



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL DE GRADO

Los impactos en el desarrollo de las infancias víctimas de violencia

Monografía

Estudiante: Nicole Espinel Zabala

5.337.254-7

Octubre, 2023. Montevideo, Uruguay

Tutora: Mag. Lic. Psic. Zulema Suárez

Revisor: Mag. Lic. Psic. Valeria Piriz

ÍNDICE

Resumen.....	3
Introducción	4
Capítulo 1. Concepción social de la infancia	5
1.1 ¿Qué es la infancia?.....	5
1.2 Derechos del niño: un enfoque crucial para comprender el impacto de la violencia en el desarrollo infantil.....	12
Capítulo 2. Desarrollo evolutivo y la importancia de abordar la violencia en la infancia: un enfoque integral para el bienestar de los niños.....	18
2.1 Principios del enfoque de Curso Vital.....	19
2.2 Desarrollo en la infancia	21
Capítulo 3. Impacto de la violencia en el desarrollo:.....	27
3.1 Los tipos de violencia según el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la adolescencia.....	28
3.2 Factores de riesgo	31
3.3 Los impactos en el desarrollo de víctimas de violencia en la infancia.....	34
3.4 Prevención: Medidas para prevenir la violencia en la infancia contra los niños.....	37
Reflexiones finales	41
Referencias Bibliográficas	45

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado de la Licenciatura de Psicología, tiene como objetivo abordar los impactos de la violencia infantil en el desarrollo de las víctimas. Apoyándose en las evidencias científicas disponibles y desarrollos teóricos para comprender esta problemática.

El enfoque principal de esta monografía se centra en la violencia en la infancia y su impacto en el desarrollo integral de los niños, durante una etapa crucial de sus vidas. Se examinan las diversas manifestaciones de violencia que pueden ocurrir y se exploran las consecuencias físicas, psicológicas, comportamentales y sociales que pueden poner en riesgo el bienestar de los niños.

El recorrido comienza con una revisión de la evolución de la concepción de infancia, destacando como el reconocimiento de los niños como sujetos de derecho ha sido un cambio significativo que los posiciona como ciudadanos con derechos y necesidades particulares.

Se lleva a cabo un análisis detallado de las diferentes formas de maltrato infantil, sus características y se examinan los factores de riesgo en la infancia. Además, se conceptualizan los programas implementados para ayudar a las víctimas en Uruguay.

Es fundamental comprender que la violencia en la infancia es un fenómeno de múltiples dimensiones con raíces profundas en la sociedad. Erradicarlo por completo implica abordar no solo las manifestaciones individuales del maltrato, sino también factores estructurales y sistémicos que contribuyen a su existencia. En este sentido, se destaca la importancia de la prevención como punto central para lograr un cambio real en la protección de los niños.

Palabras claves: infancia, reparación del daño, violencia y desarrollo

Nota: para desarrollar el presente Trabajo Final de Grado se utiliza el término “niño” de forma genérica para referirse a todos los niños y niñas, sin importar su género. Esta elección se realiza con el objetivo de simplificar la redacción y facilitar la lectura.

Introducción:

Esta monografía, realizada en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología propone revisar y analizar la bibliografía existente sobre cómo afecta en el desarrollo de un niño crecer en un entorno violento y observar las diferencias que se hallan cuando se aborda esta situación desde la prevención, a cuando no se sigue un proceso de reparación del daño en el niño.

Para llevar a cabo esta monografía en un primer momento se desplegarán los conceptos de infancia, desarrollo y violencia, esto nos permitirá presentar una línea temporal que visualice como cambio la concepción de infancia a lo largo del tiempo y cómo esto provocó un cambio cultural.

En vista de este recorrido surgen determinados cuestionamientos ¿Afecta el desarrollo de un niño vivir en un contexto de violencia? por lo que en una segunda instancia me cuestionare cómo se puede llegar a dar el desarrollo de un infante si este carece de factores protectores y vive en un entorno violento. Para esto voy a utilizar aportes teóricos de autores como Cillero (1997), la guía que presenta el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV 2019) entre otros.

El objetivo general en el Trabajo Final de Grado es visibilizar la importancia que tiene crecer en un entorno saludable donde se busca el bienestar físico, intelectual, afectivo y social del niño, respetando sus derechos, fortaleciendo su autoestima y el aprendizaje del mismo.

El interés por esta temática surge a partir de realizar un recorrido teórico en mi trayectoria académica donde curse las Unidades Curriculares Obligatorias (UCO) Psicología del Desarrollo, Psicopatología en infancia y Adolescencia, y optativas donde la temática incluía violencia, género y sexualidad, esto me llevó a visualizar que hay muchos factores de riesgo en nuestra sociedad que está afectando el desarrollo integral del niño. Pensando en el presente y futuro de estos niños, niñas y adolescentes (NNA) en esta monografía la prevención se erige como un pilar fundamental en la búsqueda de erradicar la violencia en la infancia, promoviendo entornos seguros que permitan el pleno desarrollo de todos los niños.

Capítulo 1 Concepción social de infancia

1.1 ¿Qué es la infancia?

Explicar qué es la infancia y los acontecimientos que en ella se despliegan ha despertado desde hace tiempo el interés de la academia. Con el fin de brindar una definición con la cual trabajar, diversos autores han contribuido al desarrollo de este tema.

Para la Real Academia Española (RAE, s.f.) la infancia proviene del latín *infantia* y nos da tres conceptos: “Periodo de vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad; conjunto de los niños; la infancia es el primer estado de una cosa después de su nacimiento o fundación” (definición 1, definición 2, definición 3).

De acuerdo a Durkheim (1975), “el niño, al integrarse a la vida no aporta a esta más que naturaleza de individuo ... un terreno casi virgen sobre el que se ve obligado a edificar partiendo de la nada” (p. 65)

Maximiliano Durán (2015) explica los puntos planteados de Walter Kohan presentados en su libro *Infancia entre educación y filosofía*, este autor interpreta la infancia de manera diferente. Para él la infancia no es una etapa cronológica del desarrollo humano, no está vinculada exclusivamente a los niños y tampoco a una edad específica, su idea no se articula en un tiempo lineal con comienzo y fin, pues la infancia opera en un tiempo discontinuo que siempre existe, lo que nos dice que para él la infancia no es algo que se abandona, supera o se atraviesa. La infancia puede irrumpir en cualquier momento más allá de la edad cronológica

Observando las diferentes perspectivas que tiene cada autor sobre el concepto de infancia es necesario comprender cómo se percibe la infancia en la actualidad, y para esto es fundamental analizar su evolución a lo largo de las distintas épocas. Por ello, se llevará a cabo un breve recorrido histórico con el objetivo de obtener una visión que refleje los cambios en la sociedad, las creencias culturales y las perspectivas científicas que han impactado en la concepción de la infancia.

Una concepción que no siempre existió por lo que una gran variedad de historiadores desarrollaron sus pensamientos explicando cómo surgió este concepto.

La contribución innovadora de la obra de Ariés (1960) radicó en el desarrollo de una narrativa que exploraba la evolución de las actitudes mentales de las familias hacia los niños a lo largo del tiempo. Lo que Ariés (1960) investiga es la “historia táctica” de los sentimientos que estaban presentes en la vida cotidiana del pasado (Alzate, 2003, p.29).

Ariés (1960) Plantea que la infancia como etapa única y especial en la vida de una persona es relativamente reciente en la historia y no se remonta mucho más allá del siglo XVII.

El autor sostiene que durante el inicio de la época moderna no se reconoce aún la existencia de una etapa específica de desarrollo de la persona que se denominara “infancia” (Osta y Espiga, 2017, p. 5).

Uno de los puntos de partida de su indagación fue un hecho evidente: en la iconografía alto-medieval se representaba al niño como un hombre en miniatura, mientras que es típico de la familia europea del siglo XIX organizarse “con el niño en el centro”. Entonces, se propuso explicar históricamente este tránsito del olvido a la centralidad de la infancia, un tránsito del anonimato y de la indiferencia hacia el niño de las épocas remotas al de la criatura más preciosa, la más rica en promesas y en futuro, que tenemos hoy en día (Alzate, 2003, p. 29).

Ariès (1960), en el siglo XVIII, identificó varios tipos de representaciones de niños en el arte. En primer lugar, se encuentra el ángel, quien posee una apariencia de hombre joven. En general, los artistas representaban a estos ángeles de manera graciosa y con rasgos ligeramente afeminados. Estos ángeles cumplían un rol como monaguillos, siendo educados para ayudar en la misa y seguir instrucciones. Esta representación de ángeles jóvenes se volvió más común durante el siglo XIV y perduró hasta finales del *quattrocento* italiano. Las obras de Fra Angelico, Botticelli y Ghirlandajo ofrecen ejemplos notables de esta variedad de ángeles.

El Niño Jesús o la Virgen Niña es el segundo tipo de niño que Ariès (1960) identificó, este es un precursor de las representaciones artísticas de niños pequeños. Inicialmente, Jesús era representado como un adulto en miniatura, pero con el paso del tiempo, su representación evolucionó. En la mitad del siglo XII, se encuentra la representación de Jesús mejilla con mejilla junto a su madre, en la cual se intenta reflejar la maternidad de la Virgen María y enfatizar la ternura maternal. Esta representación permitió que la infancia temprana comenzara a ser representada en el arte, dando lugar a otras escenas familiares.

Un tercer tipo de representación de niño según Ariès (1960), es el niño desnudo, este surge durante el periodo Gótico. A diferencia de la figura del Niño Jesús, que rara vez se representa desnudo, en la mayoría de los casos se le muestra envuelto en pañales o cubierto por prendas como una camisa o faldón. Sólo hacia finales de la Edad Media se empieza a representar al Niño Jesús sin vestimenta.

En las escasas miniaturas de Biblias moralizadas en las que aparecen niños, estos suelen estar vestidos, a excepción de inocentes o de los niños cuyas madres son juzgadas por Salomón.

La imagen de la desnudez juvenil se introduce en el mundo de las representaciones artísticas en el contexto de la alegoría de la muerte y del alma. Ya en la iconografía pre bizantina del siglo V, que adelanta algunos elementos del futuro arte romano, los cuerpos de los muertos se representan en dimensiones más pequeñas que los de los vivos.

En nuestro arte medieval, el alma se representa a través de un niño desnudo y generalmente sin rasgos sexuales definidos. Estas almas son dirigidas de esta manera hacia el seno de Abraham en los juicios finales. La muerte también se simboliza mediante un niño desnudo que sale de la boca del moribundo, lo cual es una imagen de la partida del alma. Así, se visualiza la entrada del alma al mundo, ya sea como una concepción milagrosa y sagrada como cuando el Ángel de la Anunciación entrega a la Virgen un niño desnudo, que representa el alma de Jesús, o como una concepción más natural.

Posteriormente entre los siglos XIV y XV, los tipos de representaciones medievales de niños experimentaron cambios significativos, para Aries (1960) se empieza a mostrar un mayor reconocimiento y apreciación de la importancia de la infancia en la conciencia colectiva. Como se mencionó anteriormente, el ángel-monaguillo continuó siendo un tema recurrente en la pintura religiosa del siglo XV, sin grandes modificaciones. Sin embargo, el tema de la Santa Infancia se amplía y diversifica mucho a partir del siglo XIV.

Este éxito y fecundidad en la representación de la infancia en el arte evidencia el progreso de la conciencia colectiva de la importancia de la infancia, un sentimiento que solo fue aislado y destacado de manera especial en el siglo XIII y que prácticamente no existía en el siglo XI.

En las representaciones del grupo de Jesús y su madre, los artistas destacaron los aspectos graciosos, sensibles e ingenuos propios de la temprana infancia. Se representaba al niño buscando el seno materno o dispuesto a abrazar y acariciar a su madre, por ejemplo. Además, se presentaba al niño jugando con un pájaro atado a una fruta, o alimentándose de su papilla. Se prestaba atención a cada gesto observable, evocando así rasgos de realismo sentimental. Estas representaciones de la infancia tardaron en extenderse fuera del ámbito de la iconografía religiosa, al igual que sucedió con el paisaje y las escenas de costumbres. A pesar de esto, el grupo de la Virgen y el Niño se desarrolló y adquirió cada vez más profundidad, llegando a evocar la imagen de una escena de la vida cotidiana, adquiriendo más realismo y volviéndose más sentimentales.

Ariès (1960) identifica una evolución en la forma que se representa la infancia religiosa del arte a partir del siglo XIV y XV. Esta representación, que comenzó de una manera tímida y luego se extendió con más frecuencia, ya no se limitaba únicamente a la infancia de Jesús. Se añadía la representación de la infancia de la Virgen y la educación de la Virgen.

Posteriormente, se agregaron otras representaciones de infancias santas, como las de San Juan Evangelista y Santiago el Mayor. Gracias a esta nueva iconografía, se multiplicaron las escenas infantiles y reunía a todos estos niños santos, con o sin la presencia de sus madres.

En el siglo XIV, las historias infantiles se transformaron en leyendas y cuentos devotos, lo que provocó el surgimiento de esta iconografía. Continuó existiendo hasta el siglo XVII, siendo expresada en diversas formas como la pintura y la escultura.

Ariès (1960) sostiene que durante los siglos XV y XVI, la iconografía religiosa de la infancia dio lugar a una iconografía laica. No obstante, aún no se trataba de la representación del niño en solitario. Se desarrollaron escenas de costumbres que reemplazaron a las representaciones estáticas de personajes simbólicos.

El niño se convirtió en uno de los personajes más frecuentes en estas escenas de costumbres, representando a la familia jugando con sus compañeros, en medio de la multitud. También se representaba al niño en la escuela, un tema que se remonta al siglo XIV y que continuó inspirando escenas de costumbres hasta el siglo XIX.

En la Edad Media, la representación de la infancia en el arte no se limitaba exclusivamente a la descripción de la infancia, sino que a menudo se mostraban niños protagonistas o personajes secundarios en escenas de la vida cotidiana. Esto reflejaba la realidad de la época donde los niños y adultos compartían la vida diaria, participando juntos en actividades de trabajo, diversión y juego. Además, el interés por representar la infancia se debe al encanto que se asociaba con la figura del niño, y a la satisfacción que generaba su presencia en un grupo o multitud. En esta época el retrato de un niño real no era común. Incluso en las efigies funerarias, que se conservan en la colección Gaignieres, el niño aparece tardíamente en el siglo XVI, y en muchas ocasiones se representaba en las tumbas de sus profesores. En aquel entonces, no se consideraba necesario conservar la imagen de un niño, ya sea porque se lo consideraba un pasaje trivial en la vida, o porque su supervivencia era incierta. La creencia predominante era que muchos niños deben nacer para que solo algunos pudieran sobrevivir. Esta mentalidad se mantuvo durante mucho tiempo, y se refleja en frases como la de Montaigne, quien afirmaba haber pedido varios hijos sin enfado ni dolor.

Para Ariès (1960) durante la edad media, la representación de la infancia en el arte evolucionó desde una inclusión más tímida a una más frecuente, aunque no se representaba frecuentemente a niños reales en la edad medieval, la representación de la infancia adquirió importancia por su aspecto pintoresco, reflejando la convivencia de niños y adultos en la vida diaria.

En el siglo XVI, Ariès (1960) destaca la práctica común donde los fieles les donaban cuadros o vidrieras a las iglesias, en los cuales salían representados juntos a sus familias. En

iglesias alemanas aún se pueden encontrar algunos de estos cuadros, algunos de estos retratos presentan la presencia de hijos fallecidos, como se evidencia en los ejemplos de la iglesia de San Sebastián de Nuremberg y el museo de Bregenz. La inclusión de los hijos difuntos en estos cuadros sugiere la voluntad de mantener su memoria y presencia en la escena familiar, representándolos en la edad en la que fallecieron.

En el siglo XVII podemos visualizar numerosos retratos de niños aislados de sus padres; aunque se vieron ocasionalmente en el siglo anterior, eran extremadamente poco comunes. Se observa que se ha arraigado la tradición de preservar la naturaleza fugaz de la infancia a través del arte de la pintura. Los retratos empiezan a enseñar al niño de manera independiente, al margen de la representación familiar, de manera similar a como en el siglo XVI, las familias se habían separado de la parte religiosa de los cuadros donantes. Una importante innovación del siglo XVII fue el retrato individual del niño y se vuelve uno de los temas favoritos de los pintores destacados como Rubens, Van Dyck, entre otros. También se pintan los hijos de nobles y los hijos de burgueses acomodados. Algunos retratos incluyen inscripciones como el nombre y edad del niño, en algunos casos el niño se representa solo y en otros el pintor agrupa a varios niños de una misma familia. Cada familia deseaba poseer retratos de sus hijos cuando eran niños y esta costumbre se originó en el siglo XVII y continuó hasta el siglo XIX.

El interés y la sensibilidad hacia la infancia experimentaron cambios drásticos desde el siglo XIII al XVII. Aunque las condiciones demográficas se mantuvieron mayormente estables y la mortalidad infantil seguía siendo elevada, al aparecer nuevos conocimientos surgió una nueva conciencia que dio a los niños una importancia peculiar y reconoció que sus almas también eran inmortales. Este cambio en la percepción de la infancia está relacionado con una cristianización más profunda de las costumbres. Se conoce que los cuidados hacia los niños, como la vacunación contra la viruela, precedió a los cambios demográficos. Esta actitud de cuidado y atención por la salud de los niños posiblemente contribuyó a una mayor conciencia sobre otras prácticas de higiene y a un control más sólido de la mortalidad infantil, aunque esto fue parcialmente comenzado con un mayor control de la natalidad.

Según Ariès (1960) la aparición del retrato del niño lleva a que se dé en el siglo XVIII un cambio significativo en su visibilidad y reconocimiento social.

La confusión entre la concepción de la infancia como hecho biológico, natural, y su concepción como hecho social. Esta confusión promueve, justamente, el primero de los temas: la invisibilidad. En tanto consideremos a la infancia sólo como una categoría etaria, biológica, estaremos mirando a los niños y a los adolescentes como

seres individuales y como seres en formación para... Estaremos mirando niños pero no estaremos viendo la infancia como una categoría social con igual representatividad y peso social, económico y cultural que otras categorías, entre ellas, la de los adultos. Y por este subterfugio, les estaremos escatimando sus derechos y sus responsabilidades (Iglesias, 2007, p. 2).

Este fenómeno refleja el surgimiento de una creciente conciencia moral en relación a la infancia, lo que comienza a otorgarle un espacio autónomo, delimitado y separado del mundo adulto. Como resultado, se vislumbra un progresivo desvanecimiento del anonimato del niño y comienza a aflorar la preocupación por su bienestar y desarrollo. Esta evaluación se traduce en una diferenciación y valoración cada vez mayor de la infancia como una etapa de desarrollo que merece atención y respeto por parte de la sociedad en general (Osta y Espiga, 2017).

Lo planteado hasta el momento, describe brevemente cómo la vida del niño cambia significativamente, pasando de ser invisible y considerado un adulto en miniatura a ser valorado y reconocido, entendiéndose la infancia como una etapa fundamental en el desarrollo humano.

Otro autor relevante en este contexto es Lloyd deMause (1974), cuyo enfoque se centra en explicar sobre la evolución de la crianza y el trato hacia los niños a lo largo de la historia. deMause (1974) sostiene que el concepto y la actitud hacia la infancia que tenemos en la actualidad surgieron en la época contemporánea. A lo largo de la historia, el concepto y las actitudes hacia la infancia han cambiado, llegando al punto en que podemos decir que la noción de la infancia como un grupo social específico no existía hasta el siglo XVI. Según deMause (1974), la historia de la infancia es una historia trágica y constantemente dolorosa. El identifica 6 grandes periodos en la forma de relación pater-no-filiales que han ido apareciendo a lo largo de la historia.

El primer periodo denominado por deMause (1974) es el *Infanticidio* (Antigüedad-siglo IV): durante esta época, los padres tenían el poder de decidir si un niño debía vivir o no, ya que eran considerados propiedad de sus padres. Además, la actitud pasiva hacia los niños a menudo conduce a la muerte.

El segundo periodo es el *Abandono* denominado por deMause (1974), (siglos IV-XIII): a medida que se reconoció que los niños tenían alma, se utilizaba el abandono como la forma de deshacerse de las angustias que los niños les causaban a los padres, el abandono dejaba a los niños en una situación de grave desprotección.

El tercer periodo es *Ambivalencia* (siglo XIV-XVII): según deMause (1974) durante la Edad Media, los niños no tenían un lugar específico en la sociedad y participaban en la vida de los adultos tanto en el ocio como en el trabajo, sin tener un espacio propio. Aunque se reconoció la importancia de la educación de los niños en tratados, existía una actitud ambivalente por parte de los adultos, que incluye reacciones proyectivas y castigos físicos como una forma de purificación y descarga emocional.

deMause (1974) ubica el cuarto periodo se llama *Intrusión* (siglo XVIII): durante este siglo se comienza a desarrollar la idea moderna de la infancia. A medida que disminuyen las actitudes negativas hacia los niños, se empieza a considerar al niño como alguien que tiene margen de mejora. Aunque aún no se llega a una comprensión empática, se está en el camino hacia ella. Durante este tiempo, surge la pediatría y una mirada científica hacia la infancia, superando las actitudes moralistas anteriores. Junto con el cuidado de los padres que llevó a una notable disminución de la mortalidad infantil.

El quinto periodo es la *Socialización* para deMause (1974) (siglo XIX-mediados XX): se produjo un cambio significativo en la forma en que se propicia y educa a los niños. En lugar de dominar la voluntad de los niños, se comenzó a enfocar en cuidar y formar guiándolos. En esta época, los tratados de educación se centraron en la socialización de los niños, y los padres comenzaron a mostrar un interés sistemático en sus hijos. Acá podemos ver por primera vez cómo la infancia se convirtió en un tema central de preocupación pedagógica, y hubo un enfoque en proteger a los niños más allá de una perspectiva caritativa o benéfica

A pesar de estos avances, sin embargo, todavía prevalecía una visión deficitaria de los niños, ya que los adultos seguían siendo el patrón de referencia.

El último periodo que denomina deMause (1974) es *Ayuda* (mediados de siglo XX): en este periodo hubo un cambio fundamental en la forma en que los padres y la sociedad en general se relacionaban con los niños. La nueva actitud hacia los niños se basaba en la empatía, es decir, en comprender y satisfacer sus necesidades individuales. En lugar de tratar de dominar o socializar a los niños, el enfoque principal era desarrollar sus características únicas y potenciar sus habilidades. Los padres adoptaron una actitud paciente y dedicada para criar a sus hijos en un ambiente amoroso y cuidador. Esta forma de crianza se basaba en la comprensión de que cada niño tenía sus propias necesidades y capacidades, y que era importante nutrir y apoyar su crecimiento.

Lo planteado anteriormente describe en pocas palabras algunos rasgos característicos de las ideas de deMause(1974).

Explicar las ideas de deMause es importante para poder visualizar una perspectiva complementaria a la presentada por Ariès (1960). Estos estudios convergen en que ambos

autores adoptan un enfoque histórico para analizar la evolución de la infancia, deMause (1974) a lo largo de diferentes periodos y Ariès (1960) observando actitudes culturales y sociales que han cambiado con el tiempo, reconociendo las transformaciones en la percepción de la infancia.

También se observan diferencias notorias entre los pensamientos de Ariès (1960) y deMause (1974). deMause utiliza un enfoque psicoanalítico, explorando motivaciones psicológicas, detrás de las prácticas de crianza de los niños y la percepción de infancia. En cambio Ariès se centra más en las representaciones iconográficas de la infancia en el arte y cómo esto refleja las actitudes culturales.

Ambos enfoques plantean perspectivas valiosas para comprender la historia de la infancia, proporcionando su visión desde diferentes ángulos, ya sea de la psicología profunda de deMause o desde la exploración cultural iconográfica de Ariès. Integrar estas perspectivas en este trabajo final de grado puede enriquecer la comprensión general de cómo la sociedad ha concebido y tratado a los niños a lo largo del tiempo.

Cuando volvemos a preguntarnos ¿qué es la infancia?, observamos que es un concepto complejo que ha evolucionado con el tiempo de diversas maneras. Podemos decir que no existe una única definición estática de la infancia, sino que su significado es dinámico y depende de una serie de variables, sociales, culturales, políticas, económicas y los aspectos biológicos inherentes al niño. Cada época y sociedad ha atribuido a la infancia una definición particular, influenciada por su momento histórico y las circunstancias que lo rodean. Considerando este panorama complejo, resulta necesario conocer las diversas definiciones de la infancia, y no quedarse con una sola perspectiva, buscando cumplir con el objetivo de comprender plenamente las necesidades, derechos y experiencia de los niños en la sociedad actual.

1.2. Derechos del niño: un enfoque crucial para comprender el impacto de la violencia en el desarrollo infantil.

El concepto de infancia como construcción social servirá de base para esta monografía, por lo que es importante tener en cuenta las formas dinámicas en las que la infancia se ha ido configurando como fenómeno físico con derechos, cuerpo y voz.

En la historia de la humanidad donde los niños eran vistos como adultos en miniatura se esperaba que asumieran responsabilidades propias de mayores desde una edad temprana. Sin embargo, la forma que se veía y se trataba a los niños empezó a cambiar dándose una mejor comprensión de las necesidades y vulnerabilidad de los niños.

Este cambio cultural trajo consigo una nueva visión de los niños como sujetos de derechos, seres humanos en desarrollo que deben ser protegidos y cuidados. Fue con esta perspectiva que se empezaron a establecer los derechos a los niños.

En el siglo XX, la protección de los derechos del niño se convirtió en un tema de preocupación internacional. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, s.f.-a) afirma que los niños de los países industrializados fueron explotados laboralmente en el siglo XX, estos trabajos eran inseguros para los infantes y los niños trabajaban en condiciones deficientes, a consecuencia de esto se empezó a visibilizar el descontento de varios grupos de personas las cuales pedían que las normas internacionales que existían desde el siglo pasado se respetaran, allí fue cuando se comienza a ver cambios en la concepción política de la infancia.

En el contexto de los Derechos Humanos Internacional, en 1924 la Sociedad de Naciones aprueba la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño, esta fue elaborada por Eglantyne Jebb, estableciendo una serie de derechos fundamentales para los niños. Estos derechos son de gran importancia, ya que garantiza su adecuado desarrollo, protección y bienestar (Unicef, s.f.-a).

En primer lugar, los niños tienen derecho a los recursos necesarios para su desarrollo, lo que exige que tengan acceso a instalaciones adecuadas a sus necesidades en términos de salud, nutrición, vivienda, educación y juego. Esto contribuye a asegurar que los niños puedan desarrollar todo su potencial.

Para proteger a los niños que se encuentran en circunstancias vulnerables, como puede ser los desastres naturales, conflictos armados o desplazamientos, el derecho a recibir asistencia especial en momentos de necesidad es crucial. Esto implica que los niños deben recibir atención y apoyo prioritario en situaciones de emergencia.

El derecho a gozar de libertad económica y protección contra la explotación es esencial para prevenir cualquier forma de trabajo infantil, abuso o trata de niños.

Garantizar que los niños estén protegidos de la explotación económica les permite crecer en un entorno saludable. Además, el acceso a una educación que incluya conciencia social y sentido de responsabilidad es de gran importancia, ya que la educación da a los niños herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo integral. (Unicef, s.f.).

En busca de esa protección la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946 crea el Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia (Unicef), centrado en los niños de todo el mundo, Unicef se creó con el objetivo de ayudarlos a superar los obstáculos de la pobreza, la violencia, discriminación y enfermedad (Unicef, s.f.).

En 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, esta establece que las madres y niños tienen derecho a recibir atención especial para garantizar su bienestar y desarrollo (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948).

La Declaración de los Derechos del Niño, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1959, la cual establece una serie de derechos fundamentales para todos los niños, como el derecho a la educación, atención en salud y el derecho a la participación. Además, la Declaración también reconoce el derecho del niño al juego, lo cual es esencial para el desarrollo físico, emocional y social. El juego ayuda a los niños a aprender a desarrollar habilidades y a expresarse (Unicef, s.f.-a).

Otro derecho fundamental reconocido en la Declaración es el derecho del niño a recibir atención de salud. Esto significa que los niños tienen derecho a recibir cuidados médicos adecuados y acceso a servicios de salud, incluyendo vacunas, atención preventiva y tratamientos cuando sea necesario.

Además, la Declaración enfatiza la importancia del entorno seguro y protección para los niños. Esto implica que los niños tienen derecho a vivir en un entorno que les brinde apoyo, amor y protección, libre de cualquier forma de violencia, abuso o explotación (Unicef, s.f.).

Uno de los logros de protección de los derechos humanos en este siglo es el reconocimiento que todas las personas, incluidos los niños, gozan de los derechos consagrados para los seres humanos, y que es deber de los Estados promover y garantizar su efectiva protección igualitaria. Por su parte, en virtud del citado principio de igualdad, se reconoce la existencia de protecciones jurídicas y derechos específicos de ciertos grupos de personas, entre los que están los niños (Cillero, 1997, p. 1).

En 1966 con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales, los Estados Miembros y las Naciones Unidas se comprometieron a defender la igualdad de derechos de todos los niños, incluido su acceso a la educación y protección (Unicef, s.f.-a).

En 1973 La Organización del Trabajo aprueba la Convención 138, que fija en 18 años la edad mínima para realizar trabajos que puedan ser peligrosos para la salud, esto representa un cambio significativo para la historia que atravesaban los niños del siglo pasado. Al prohibir que los niños trabajen en situaciones laborales peligrosas que pueden poner en riesgo su salud, seguridad o bienestar moral, esta Convención tiene como objetivo salvaguardar el bienestar de los niños.

Los niños son vulnerables y están en proceso de desarrollo, estos carecen de la madurez física, emocional, cognitiva necesaria para afrontar trabajos peligrosos. Establecer una edad mínima para realizar este tipo de trabajo garantiza que los niños puedan priorizar su educación, su crecimiento y su bienestar, en lugar de ser explotados en condiciones laborales inapropiadas para su edad.

Esto le brinda la oportunidad de disfrutar plenamente de su niñez y crecer de una manera que les permita desarrollar todo su potencial en el futuro (Humanium, s.f.).

Con la intención de conmemorar los 20 años de la Declaración de 1959, se celebró el Año Internacional del Niño (1979) con el propósito de impulsar la creación de una Convención sobre los Derechos del Niño. Después de una década de arduo trabajo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 29 de noviembre de 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño, (CDN). Siendo este uno de los avances más significativos en la historia de los derechos humanos para la infancia.

En la Convención de los Derechos del Niño, (que especifica que es para la población que abarca desde el nacimiento hasta los 18 años incompletos) los niños son reconocidos como agentes sociales, económicos, políticos, civiles y culturales. La Convención establece requisitos mínimos para proteger los derechos de los niños de todo el mundo, considerándose un hito importante para la protección de los mismos (Cillero, 1997).

La Convención fue redactada con la colaboración de Unicef, por lo que es reconocida como una fuente de conocimientos especializados en este tema (Unicef, s.f.-a).

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional (ONU, 1989, p. 11).

El Estado y sus órganos tienen responsabilidades en virtud de esta Convención, que también establece sus objetivos. Estos órganos están dirigidos a centrarse únicamente en la protección de los derechos de los niños. Los niños siempre han estado incluidos en los documentos generales de derechos humanos; sin embargo, la CDN fue desarrollada para garantizar su protección efectiva y poner fin a toda forma de discriminación contra ellos. La CDN ofrece un método novedoso para comprender la interacción entre el Estado, las políticas sociales y la infancia. Tiene como objetivo crear una relación de derechos y obligaciones

recíprocas entre los niños, el Estado y la familia. También pretende garantizar que los niños estén realmente incluidos en la toma de decisiones públicas (Cillero, 1997).

La evolución en la forma en que percibimos a la infancia nos lleva a analizar el cambio significativo que implica considerar a los niños como sujetos de derechos. Al promover la idea de igualdad jurídica para todas las personas, independientemente de su edad, género o condición, la Convención sobre los Derechos del Niño reconoce a los niños como individuos autónomos con sus propios derechos (Cillero, 1997).

La CDN marca un cambio significativo en nuestra comprensión de la infancia. Se ha pasado de considerar a los niños como objetos de la doctrina de situación irregular, a reconocerlos como sujetos de derecho con protección integral. Esto llevó al Estado a adaptar su legislación para reconocer a los niños y adolescentes como sujetos de derecho y seres en desarrollo, alejándose de la perspectiva de ser objetos de sus padres y del Estado. Anteriormente se aplicaba la doctrina de la situación irregular, que consideraba a los niños en situaciones de riesgo social como objeto de protección y control por parte del Estado, familias y la sociedad (Gómez, 2018).

Desde la antigüedad hasta el siglo XVII, los niños eran considerados seres humanos imperfectos. En general, la infancia era vista de forma negativa y se consideraba un periodo que debía superarse rápidamente para convertirse en un adulto en el futuro. Esta idea estaba muy relacionada con la creencia de que los niños carecían de valor propio. En este momento, los padres tenían autoridad absoluta sobre sus hijos, incluso tenían la potestad de decidir sobre sus matrimonios. Durante mucho tiempo se cuestionó el valor de los niños, estos vivían una situación de sumisión y desprotección la cual Ariès (1960) explicó (Campoy, 2006).

En este enfoque, el niño era definido por sus carencias. Sin embargo, con la inclusión de la doctrina de la Protección Integral, los niños son vistos como sujetos de derechos y personas en desarrollo, y se les reconocen derechos autónomos que pueden ejercer de acuerdo con la evolución y desarrollo de sus facultades. Los padres o representantes legales los acompañan y apoyan en el ejercicio de sus derechos a medida que van creciendo y adquiriendo madurez (Gómez, 2018).

Esta nueva perspectiva busca garantizar el desarrollo pleno y la protección de los derechos de todos los niños. Por lo que es necesario explicar que implica que el niño sea considerado un sujeto de derechos teniendo en cuenta su historia.

Que el niño sea sujeto de derecho significa que ejerce sus derechos y deberes de acuerdo a su edad y grado de madurez. Tres principios lo concretan: la autonomía progresiva, el

interés superior del niño y el derecho del niño a ser oído y que su opinión sea tomada en cuenta (Gomez,2018, p.18).

Comprender que los niños son sujetos de derechos significa reconocer su individualidad y su capacidad de pensar, sentir y expresarse. Significa promover su participación activa en decisiones que les afectan, escuchando sus opiniones y respondiendo sus necesidades específicas. Esta visión les otorga dignidad y les permite desarrollar su potencial (Cillero, 1997).

Para lograr esto, el rol del adulto tuvo que cambiar pasando de ser autoritario a un guía/orientador, dando a las voces de los niños la oportunidad de ser escuchadas y sus opiniones valoradas. Además, se busca comprender que la infancia es una etapa con necesidades específicas, en lugar de verla como un momento en el que los niños se preparan para la edad adulta (Cillero, 1997)

Sin embargo, si bien se reconoce que los niños tienen derechos y la capacidad de ejercerlos, existe una paradoja en torno a su completa autonomía. Esto se debe a consideraciones de madurez y a la construcción legal tradicional que todavía los considera dependientes de los adultos especialmente de sus padres (Cillero, 1997)

Así mismo la Convención establece que

los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartir, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención (ONU, 1989, p. 11).

Para finalizar se mencionan algunos de los Derechos fundamentales de la CDN que garantizan el bienestar y la seguridad, estableciendo un marco legal y de protección para prevenir y erradicar la violencia contra los niños, asegurando su bienestar físico y psicológico, así como su derecho a la educación y atención médica.

Artículo 19: establece que los niños tienen derecho a ser protegidos de toda forma de maltrato, incluido el abuso físico o mental, abandono o trato negligente por parte de sus padres u otras personas encargadas de su cuidado

Artículo 24: garantiza el derecho de los niños a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a recibir atención médica adecuada. También estipula que los Estados deben tomar medidas para prevenir enfermedades y mejorar la atención médica infantil.

Artículo 28: se reconoce el derecho de los niños a la educación gratuita y obligatoria. Para promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras, el Estado debe garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.

Artículo 29: enfatiza la importancia de brindar a los niños un entorno seguro y de apoyo para su desarrollo físico, mental, moral y social de los niños.

Por lo tanto, es importante destacar la Convención sobre los Derechos del Niño ya que es el tratado de derechos humanos más ratificado en la historia. Esto ha motivado a los gobiernos a modificar leyes y políticas, intervenir en nutrición y salud, y tomar más medidas para proteger a los niños contra la violencia (Unicef, s.f., párr. 6).

La Convención ofrece una visión del niño como individuo y como miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiadas para su edad y su etapa de desarrollo. Al reconocer los derechos de la infancia de esta manera, la Convención concibe al niño como ser integral (Unicef, s.f.-c, párr. 3).

Sin embargo, la Convención de los derechos del niño aún no se aplica plenamente, a pesar de estos avances, y muchos niños siguen sufriendo violencia, la falta de atención médica, nutrición y educación inadecuadas. Además los cambios globales, como la tecnología digital, cuestiones medioambientales, los conflictos prolongados y la migración masiva, están afectando significativamente la infancia. Si bien existen nuevos desafíos para los derechos de los niños, también tienen nuevas oportunidades para ejercerlos (Unicef, s.f.).

Es responsabilidad de la generación actual exigir que los líderes gubernamentales, empresariales y comunitarios de todo el mundo pongan fin a la violación de los derechos de los niños. Estos líderes deben comprometerse a tomar medidas concretas para garantizar que todos los niños puedan disfrutar plenamente de todos sus derechos (Unicef, s.f.).

Capítulo 2 Desarrollo evolutivo y la importancia de abordar la violencia en la infancia: Un enfoque integral para el bienestar de los niños:

El desarrollo ontogénico es un proceso que se produce a lo largo de toda la vida, que no concluye en la adultez sino que continúa aún en la vejez. El desarrollo personal no es un proceso orientado hacia una meta universal (común a toda la especie) y no posee el mismo ritmo de progresión entre sujetos de distintas culturas y aun dentro de una misma.

En el Curso Vital, ninguna fase evolutiva mantiene primicia en la regulación del desarrollo, es decir ningún estadio es determinante causal de los cambios que ocurren en los estadios anteriores. En cada fase las transformaciones son producidas por la interacción entre los logros adquiridos en procesos y acontecimientos vitales previos, con la irrupción de proceso que generan discontinuidad y que introducen experiencias innovadoras que desestructuran el curso vital, e impulsan al sujeto hacia la búsqueda de un nuevo equilibrio y configuración identitaria (Urbano, Yuni, 2014, pp.27).

En esta monografía vamos a enfatizar en el enfoque de curso vital, este es un conjunto de principios basados en varias teorías que ofrecen claves para el estudio del desarrollo evolutivo a lo largo de toda la vida. Este enfoque no es una teoría en sí misma, sino que proporciona premisas que orientan la descripción, interpretación y análisis de los procesos de desarrollo (Urbano y Yuni, 2014).

Este enfoque se basa en la perspectiva de interacción moderada, un conjunto de principios que proporcionan claves para comprender el desarrollo evolutivo. Reconoce la importancia de los procesos individuales, del entorno en la construcción y regulación del desarrollo (Urbano y Yuni, 2014).

2.2 Principios del enfoque de Curso Vital:

A continuación se descubren los principios del enfoque de curso vital planteados por Paul B. Baltes en conjunto con sus colegas Smith, Lindenberger, Staudinger y Bluck

El desarrollo dura toda la vida: el desarrollo evolutivo es un proceso continuo que se extiende durante toda la vida. Cada etapa del desarrollo está influenciada por las experiencias previas, que a su vez influyen en las etapas futuras. Cada una de estas etapas posee características únicas. Cuando se trata del desarrollo humano, ninguna es más o menos importante que otra (Tein, 2021).

El desarrollo es multidimensional: el desarrollo es un proceso complejo que tiene lugar en varias dimensiones interrelacionadas: biológica, psicológica y la social. Cada una de estas dimensiones se desarrolla a su propio ritmo y de forma independiente, sin embargo, también se influyen mutuamente (Tein, 2021).

El desarrollo es multidireccional: el desarrollo evolutivo no sigue una secuencia lineal y uniforme hacia una meta común para todos los individuos. En cambio, presenta una diversidad considerable y sigue múltiples direcciones. Los cambios en el desarrollo pueden ser diferentes según el tipo de comportamiento analizado, ya sea social, cognitivo, afectivo o mental. En cada etapa del desarrollo, algunos sistemas de comportamiento pueden aumentar

su funcionamiento mientras que otros pueden declinar. Durante la adolescencia por ejemplo, se producen cambios repentinos en el cuerpo de los jóvenes debido al crecimiento fisiológico. Estos cambios son experimentados por todos los adolescentes, pero pueden tener efectos diferentes en cada individuo, dependiendo de su personalidad, las pautas de crianza familiar, el nivel de información y su género (Urbano y Yuni, 2014).

La influencia relativa de la biología y la cultura cambia durante el ciclo vital: a lo largo del ciclo de vida, las influencias relativas de la biología y la cultura experimentan cambios. Tanto la biología como la cultura desempeñan un papel en el desarrollo de una persona, pero el equilibrio entre estas influencias varía con el tiempo.

A medida que envejecemos, nuestras capacidades biológicas, como la agudeza sensorial y la fuerza y coordinación muscular, tienden a debilitarse. Sin embargo, las influencias culturales, como la educación, las relaciones sociales y los avances tecnológicos, pueden compensar este deterioro y brindar oportunidades para continuar desarrollándose.

La cultura proporciona un contexto en el cual las personas pueden aprender, adaptarse y mantener su funcionamiento a pesar de los cambios biológicos. A través de la educación y las interacciones sociales, las personas mayores pueden mantenerse activas, adquirir nuevas habilidades y participar en la sociedad de maneras significativas. Por lo tanto, la combinación de influencias biológicas y culturales juega un papel crucial en el desarrollo a lo largo del ciclo de vida (Tein, 2021).

El desarrollo implica modificar la distribución de los recursos: el desarrollo implica cambios en la forma que asignamos y utilizamos nuestros recursos, como tiempo, energía, dinero y apoyo social. Estos recursos pueden ser destinados al crecimiento personal, al mantenimiento o recuperación de habilidades, o a enfrentar pérdidas cuando el mantenimiento o la recuperación no son posibles.

A medida que avanzamos en la vida, la distribución de estos recursos cambia. En la infancia la mayor parte de los recursos se dedican al crecimiento y adquisición de nuevas habilidades. En la vejez, la asignación de recursos se dirige más hacia la regulación y adaptación a las pérdidas asociadas con el envejecimiento. En la mitad de la vida, se busca un equilibrio entre estas funciones (Tein, 2021).

El desarrollo muestra plasticidad: la plasticidad y la heterogeneidad en el desarrollo se refiere a la capacidad adaptación y cambio de los individuos en respuesta a las experiencias y condiciones sociales. Aunque las experiencias pasadas y el nivel de desarrollo alcanzado pueden influir en el funcionamiento psicológico, no determinan refinadamente las estructuras psicológicas. Los individuos tienen la capacidad de enfrentar creativamente las diferentes etapas de la vida y probar nuevas formas de respuesta que pueden llevar al

cambio. La plasticidad también se aplica al ámbito neurobiológico y se fundamenta en las neurociencias para explicar la resiliencia. Esta capacidad de adaptación y modificaciones de los sistemas de pensamiento y acción genera una amplia variedad de respuestas, explicando así la diversidad y las diferencias en el funcionamiento psicológico entre individuos que atraviesan las mismas etapas de desarrollo (Urbano y Yuni, 2014).

El contexto histórico y cultural influye en el desarrollo: el contexto histórico y cultural juega un papel crucial en el desarrollo de cada individuo. Cada persona experimenta y se desarrolla en diversos entornos, los cuales están determinados no solo por su propio crecimiento y maduración, sino también por el tiempo y lugar en el que viven. Estos contextos históricos y culturales no solo tienen influencia sobre los individuos, sino que también son influenciados por ellos. Los científicos del desarrollo han observado notables diferencias en distintas cohortes de personas, como por ejemplo en el funcionamiento intelectual, el desarrollo emocional de las mujeres en la mediana edad y la flexibilidad de la personalidad en la adultez tardía (Tein, 2021).

2.3. Desarrollo en la infancia.

El Desarrollo infantil es parte fundamental del desarrollo humano, un proceso activo y único para cada niño, expresado por la continuidad y los cambios en las habilidades motoras, cognitivas, psicosociales y del lenguaje, con adquisiciones cada vez más complejas en las funciones de la vida diaria y en el ejercicio de su rol social. El periodo prenatal y los primeros años iniciales de la infancia son cruciales en el proceso de desarrollo, lo cual constituye la interacción de las características psicológicas, heredadas genéticamente, con las experiencias que ofrece el entorno. El alcance del potencial de cada niño depende del cuidado que responde a sus necesidades de desarrollo (Martins y Ramallo, 2015, p. 1101).

Generalmente se utiliza el término *desarrollo* como sinónimo de *maduración* y *crecimiento*. A pesar de estar estrechamente relacionados, no tienen el mismo significado. El término *desarrollo* abarca tanto la maduración como el crecimiento. Sin embargo, es difícil encontrar una definición que abarque los tres y al mismo tiempo mantenga la singularidad de cada uno y reconozca su complementariedad y mutua influencia (Cerutti, 2013).

En los últimos años, se ha producido un aumento significativo en la investigación en neurobiología, comportamiento y ciencias sociales, lo cual ha permitido grandes avances en la comprensión de los factores que influyen en el bienestar de los niños. Se ha descubierto

que las experiencias durante la primera infancia tienen un impacto crucial en el desarrollo del cerebro y en la formación de actitudes, capacidades, emociones y habilidades sociales a lo largo de los primeros años de vida (Eming y Fujimoto-Gómez, 2003).

También se reconoce que cada niño participa activamente en su propio desarrollo. El desarrollo del sistema nervioso central está influenciado por las interacciones entre el niño y su entorno, lo que favorece la especialización de las células cerebrales para funciones específicas. A diferencia de las experiencias menos estimulantes o invasivas, se ha demostrado que las experiencias emocionales adecuadas, motivadoras e interesantes estimulan los centros de aprendizaje del cerebro de manera diferente. Las interacciones emocionales tempranas sientan las bases para el desarrollo cognitivo y la adquisición de habilidades intelectuales posteriores, como la creatividad y el pensamiento abstracto. Las interacciones emocionales, el apoyo, el afecto y la calidez son fundamentales para el desarrollo adecuado del sistema nervioso central. Estas interacciones afectivas y emocionales son importantes en todas las etapas de la vida, pero son especialmente cruciales en los primeros años porque las experiencias emocionales tienen una mayor influencia en la formación de conexiones en el cerebro, tanto cognitivas como sociales (Cerutti, 2013).

Diversas perspectivas epistemológicas, coinciden en que el desarrollo es un proceso continuo que comienza desde la concepción y dura toda la vida, hasta el fallecimiento. (Cerutti, 2013). Los especialistas en el desarrollo infantil categorizan la infancia y la adolescencia en varias etapas que ocurren a lo largo de la vida de una persona.

La primera infancia es la etapa comprendida entre el nacimiento y los 5 años y 11 meses, la infancia va desde los 6 años a los 11 y 11 meses, y la adolescencia a partir de los 12 años hasta los 17 y 11 meses (Consejo Nacional de Políticas Sociales, 2016).

Cuando hablamos de desarrollo en la infancia es importante tener en cuenta ciertos factores que influyen en este. Uno de estos es pertenecer a una cohorte, es decir a un conjunto de personas que nacieron aproximadamente en la misma época y en el mismo lugar, y ser parte te expone a influencias históricas, así como a influencias relacionadas con la edad y aspectos socioculturales (Feldman, 2008). Cuando se trata de conceptualizar el desarrollo infantil, es crucial tomar en consideración que existen diversas perspectivas, cada una desde un campo de estudio diferente, que intentan definir el término a la hora de conceptualizar el desarrollo infantil. Sin embargo, todas estas perspectivas coinciden en que este abarca una serie de dimensiones o aspectos fundamentales

Estas dimensiones son:

La dimensión biológica: esta se refiere al desarrollo físico de los niños. Incluyendo el crecimiento corporal, la maduración de los sistemas orgánicos y el desarrollo de habilidades

motoras. El desarrollo físico durante la infancia es un periodo de rápidos cambios y logros. Al discutir los principios del desarrollo humano es importante comprender las diferentes perspectivas teóricas que han sufrido a lo largo del tiempo.

Estas teorías nos ayudan a entender cómo los seres humanos se desarrollan física, cognitiva, y emocionalmente a lo largo de su vida, estos cambios en el desarrollo siguen ciertos principios fundamentales.

Estos principios fundamentales son, el principio Cefalocaudal: describe cómo el desarrollo de habilidades y control motor comienza en la cabeza y se extiende hacia el resto del cuerpo. Los niños primero dominan las habilidades motoras de la cabeza y el cuello, como sostener la cabeza erguida, antes de comenzar a controlar los brazos y piernas (Feldman, 2008).

El principio Proximodistal describe cómo se desarrolla el cuerpo desde el centro hacia las extremidades. Es decir, los niños primero desarrollan habilidades motoras en su tronco, como sentarse y luego sus brazos y piernas como gatear y caminar (Feldman, 2008).

El principio de Integración Jerárquica describe la forma en que a medida que un niño se desarrolla, sus habilidades motoras y cognitivas se van coordinando y cambiando en patrones más complejos a medida que crece el niño. Por ejemplo, a medida que el niño desarrolla habilidades motoras simples, también adquiere capacidades cognitivas para usar de manera más eficiente (Feldman, 2008).

El principio de independencia de sistemas se refiere a cómo cada sistema de desarrollo puede desarrollarse a su propio ritmo, sin depender exclusivamente de otros sistemas. Por ejemplo, el niño puede tener un desarrollo físico más rápido que el desarrollo cognitivo, o al revés (Feldman, 2008).

Los niños experimentan un crecimiento notable en estatura y peso, así como cambios menos evidentes en el sistema nervioso.

El desarrollo del sistema nervioso implica inicialmente el crecimiento y la interconexión de una gran cantidad de neuronas en el cerebro. Sin embargo, a medida que el niño crece y experimenta diferentes estímulos y experiencias, algunas de estas conexiones neuronales se fortalecerán mientras que otras se debilitarán o desaparecerán. Esto se da gracias a la capacidad del cerebro en desarrollo para cambiar y adaptarse a nuevas experiencias y aprendizajes (Feldman, 2008).

Los niños no solo crecen físicamente, también desarrollan patrones estables en actividades básicas como dormir, comer y prestar atención al mundo que los rodea. Estos avances forman la base para habilidades motoras más complejas, como rodear, caminar y

recoger objetos. En este proceso, los infantes exhiben reflejos básicos determinados genéticamente, los cuales van siendo modificados a través de la experiencia. (Feldman, 2008)

Los niños siguen un programa de desarrollo físico durante la infancia que consta de una serie de hitos o logros que se alcanzan siguiendo un patrón bastante consciente.

Estos hitos del desarrollo pueden diferir ligeramente de un niño a otro y también pueden verse influenciados por factores culturales. Debido a las diferentes condiciones ambientales o expectativas culturales, algunos niños pueden desarrollar habilidades para cambiar antes que otros, por ejemplo (Feldman, 2008).

El desarrollo físico de los niños, entre otros aspectos, está muy influenciado por la nutrición. La falta de nutrientes suficientes, o la desnutrición, puede tener un impacto negativo en el desarrollo y crecimiento físico de una persona. Puede retrasar el crecimiento, afectar la función intelectual y provocar enfermedades. La desnutrición también puede tener un impacto negativo a largo plazo en la salud y el bienestar de los afectados (Feldman, 2008).

Dimensión psíquica que engloba los aspectos psicológicos y emocionales del desarrollo infantil.

La dimensión psíquica del desarrollo humano puede ser explicada desde la perspectiva de la neurociencia al considerar la interacción entre conceptos claves:

La plasticidad cerebral: la plasticidad cerebral es la capacidad que tiene el cerebro de adaptarse y cambiar a lo largo de la vida en respuesta a la experiencia y el aprendizaje. Según Norman Doidge, el cerebro puede modificar su estructura y función, en función de los estímulos sensoriales, emociones y pensamientos. Esta plasticidad neuronal es fundamental para las funciones cerebrales superiores como el aprendizaje y la memoria. Durante el desarrollo, los circuitos neuronales se adaptan fortaleciendo las conexiones más utilizadas y debilitando o eliminando las menos utilizadas. La plasticidad cerebral se da en tres situaciones principales: al inicio de la vida para establecer conexiones neuronales, en caso de daño cerebral para recuperar funciones y cada vez que aprendemos algo nuevo. Durante el proceso de aprendizaje, se producen cambios en la eficiencia sináptica y en la estructura del cerebro. En resumen, la plasticidad cerebral nos permite adaptarse, recuperarse y aprender a lo largo de nuestra vida (Mora; Donoso, s.f).

Neurotransmisores: los neurotransmisores son moléculas claves en la transmisión de mensajes entre neuronas. La dopamina, la noradrenalina y la serotonina son neurotransmisores importantes para el funcionamiento del cerebro. La dopamina promueve la motivación y el placer, la noradrenalina estimula la autoestima, la memoria y la concentración, y la serotonina favorece el control de los impulsos y la serenidad. Estos neurotransmisores se producen a partir de los aminoácidos tirosina y triptófano, presentes en

las proteínas. La falta de equilibrio en la alimentación puede causar trastornos en los neurotransmisores y afectar el estado de ánimo y la gestión del estrés. Consumir triptófano mejora la resistencia al estrés y la calidad del sueño, mientras que la falta de triptófano puede dar lugar a trastornos de comportamiento y del estado de ánimo. Los neurotransmisores también juegan un papel crucial en la regulación de las emociones y afectan nuestro estado de ánimo y capacidad de respuesta emocional.

Regulación de emociones: la regulación emocional se refiere a la capacidad de manejar y regular nuestras emociones de manera adecuada y adaptativa. Implica reconocer, comprender y manejar nuestras propias emociones, así como responder de manera efectiva a las emociones de los demás. Algunas microcompetencias de la regulación emocional incluye la expresión emocional apropiada, la regulación de emociones y sentimientos, las habilidades de afrontamiento y la capacidad para autogenerar emociones positivas. Estas competencias nos permiten expresar nuestras emociones de manera adecuada, controlar la impulsividad, desarrollar tolerancia a la frustración, encontrar estrategias saludables para manejar las emociones y resolver problemas de manera constructiva, y cultivar un enfoque positivo para equilibrar las emociones negativas y positivas. El objetivo de la regulación emocional es evitar que las emociones negativas dominen nuestra conducta y afecten nuestras relaciones pasadas. También implica desarrollar autoestima emocional, que influye en características como la autoestima positiva, la responsabilidad, la capacidad de análisis crítico de las normas sociales, la búsqueda de ayuda y recursos, y la confianza en nuestras habilidades emocionales (Oliveros, 2018).

Plasticidad emocional: la plasticidad emocional implica la capacidad de modificar nuestros pensamientos y emociones para mejorar nuestras habilidades en inteligencia emocional. Está influenciada por la herencia emocional, la experiencia vital, los rasgos de personalidad y el contexto actual. Cuanto más flexible seamos en nuestro pensamiento, mayor será nuestra plasticidad emocional. Esto nos permite tener una perspectiva más amplia y adaptable, brindándonos más oportunidades para crecer y experimentar en diferentes aspectos de nuestras vidas (Mensalus, 2017).

Funciones ejecutivas: las funciones ejecutivas son procesos cognitivos superiores que nos permiten dirigir nuestras acciones, tomar decisiones adecuadas y adaptarnos a situaciones complejas. Estas funciones incluyen el control inhibitorio, la memoria del trabajo y la flexibilidad atencional, entre otras. Existen dos perspectivas principales: los procesos fríos, que se refiere a los aspectos cognitivos, y los procesos calientes, que involucran respuestas afectivas y emocionales. Ambas perspectivas son relevantes para adaptarnos rápidamente a las demandas del entorno. Las funciones ejecutivas están fraccionadas y

pueden verse afectadas selectivamente en diferentes situaciones o áreas del cerebro. Además, los diferentes procesos ejecutivos tienen una correlación pobre entre sí y su desarrollo puede variar a lo largo del tiempo (Bausela, 2014).

En conjunto, la interrelación de estos conceptos nos permite comprender cómo el desarrollo psíquico humano se basa en la capacidad del cerebro para cambiar y adaptarse, influenciado por neurotransmisores y la interacción entre la regulación emocional, la plasticidad emocional y las funciones ejecutivas. Estos procesos están estrechamente relacionados y desempeñan un papel fundamental en la forma que percibimos, interpretamos y respondemos al mundo que nos rodea.

La tercera dimensión es la social, que se refiere a la capacidad de los niños para interactuar y relacionarse con su entorno, así que utilizaremos la teoría de Bronfenbrenner.

La teoría del enfoque ecológico de Uriel Bronfenbrenner (1987) proporciona un marco teórico para comprender cómo las personas en desarrollo se adaptan y se relacionan con su entorno. Según esta teoría, el desarrollo humano está influenciado por una serie de sistemas interrelacionados, desde el contexto más cercano, como la familia y la escuela, hasta el contexto más amplio, como la cultura y la sociedad.

Bronfenbrenner enfatiza que el desarrollo humano no debe verse como una pizarra en blanco que solo es afectada por el ambiente, sino que la persona en desarrollo es una entidad activa y dinámica que interactúa con su entorno. A medida que la persona se desarrolla, también influye su entorno y contribuye a reestructurar. Este proceso es bidireccional, donde tanto la persona como su entorno se influyen mutuamente, dando lugar a un desarrollo humano complejo y en constante evolución.

El autor identificó cinco sistemas interrelacionados que influyen en el desarrollo humano: el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema. Estos sistemas forman una disposición seriada de estructuras concretas que interactúan entre sí y tienen un impacto en el desarrollo de la persona.

El microsistema según Bronfenbrenner (1987), se refiere a los entornos más cercanos e inmediatos en los que una persona vive, como su hogar, escuela y comunidad. Estos entornos tienen un impacto directo en el desarrollo de la persona, ya que contribuye a un conjunto de experiencias, roles y relaciones interpersonales en un contexto específico. Además, el individuo también influye en su entorno. Las conexiones y relaciones entre estos entornos se llaman mesosistema, que incluyen interacciones como las entre el hogar y la comunidad, o entre la familia y la escuela. Estas interacciones combinadas pueden tener un efecto en el desarrollo de la persona.

Para Bronfenbrenner (1987), el mesosistema reconoce que estos diferentes entornos no operan de forma aislada, sino que están interactuando y se influyen mutuamente en el desarrollo de una persona. Además, pone énfasis en la importancia de las relaciones y la comunicación entre los diferentes sistemas. Concluyendo que el mesosistema se centra en las interacciones y relaciones entre los diferentes entornos en los que una persona se desenvuelve, reconociendo que estos entornos están interconectados y se influyen mutuamente en el desarrollo humano.

El exosistema según Bronfenbrenner (1987) se refiere a uno o más entornos indirectos que influyen en el desarrollo de una persona, por ejemplo lugar de trabajo de los padres o políticas gubernamentales, el círculo de amigos de sus padres. Aunque sea indirecto el impacto puede ser significativo en el desarrollo de la persona.

El macrosistema para Bronfenbrenner (1987) abarca el contexto más amplio en el que se desarrolla una persona, incluyendo las influencias culturales, sociales, políticas y económicas de su entorno. Esto puede incluir la religión, la historia, las tradiciones y las estructuras de poder de una ciudad o país. Estas influencias pueden afectar el desarrollo de una persona al establecer pautas y valores que moldean los sistemas más cercanos, como la familia y la escuela.

Por último, para Bronfenbrenner (1987) el cronosistema se refiere al aspecto temporal del desarrollo y cómo las modificaciones de diferentes sistemas a lo largo del tiempo pueden afectar el desarrollo de una persona.

El uso de la teoría ecológica de Bronfenbrenner facilita la comprensión de cómo diversos contextos y sistemas impactan el desarrollo de un niño. Según esta teoría, la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto tienen un impacto en tu desarrollo. El comportamiento y el bienestar general del niño pueden verse afectados por la forma en que estos sistemas interactúan entre sí.

Estas dimensiones se entrelazan y se influyen mutuamente durante el desarrollo infantil. Es importante tener en cuenta todas estas dimensiones para comprender plenamente el desarrollo de un niño y proporcionar un entorno adecuado para su crecimiento y bienestar. (Ministerio de Inclusión Económica y Social [mies],2012)

Uno de los grandes avances en la investigación humana ha sido demostrar la importancia de las relaciones afectivas y el cuidado mutuo para mantener la salud mental. Tanto nuestra biología como nuestras experiencias relacionales son fundamentales para nosotros, ya que influyen y se complementan mutuamente (Barudy y Dantagnan, 2009).

Uno de los componentes más importantes de las relaciones afectivas que forjan a una persona sana es el hecho de haber sido atendido, cuidado, protegido y educado en periodos tan cruciales de la vida como la infancia y la adolescencia, lo cual determina la capacidad de cuidarse a sí mismo y de participar en dinámicas sociales para atender las necesidades de los demás, Estos procesos, que denominamos “buenos tratos”, han sido fundamentales para sobrevivir como especie, pues han hecho que surgieran, desde tiempos remotos, dinámicas de colaboración entre seres humanos y capacidades adaptativas frente a los desafíos del entorno (Barudy y Dantagnan, 2009,p.24).

No todos los niños tienen la posibilidad de crecer en un entorno saludable y seguro. La violencia es una triste realidad en la vida de muchos niños y esto tiene un impacto significativo en su desarrollo. Es importante destacar cómo la vida de los niños puede variar dependiendo del contexto que se encuentre. Por lo que es necesario explicar cómo impacta en el desarrollo de un niño la violencia.

Capítulo 3 Impacto de la violencia en el desarrollo:

El impacto de la violencia en el desarrollo es un tema complejo y de gran relevancia en la sociedad actual. La violencia, en todas sus formas, tiene efectos profundos en el desarrollo especialmente en los niños y jóvenes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) define *violencia* como

el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 25).

La adición de la palabra “poder” a la definición de violencia amplía su alcance más allá del uso de la fuerza física, y nos ayuda a comprender que los actos violentos también pueden ser el resultado de dinámicas de poder, como amenazas e intimidación. Además de la violencia física manifiesta, el término “uso de poder”, también incluye los actos de negligencia u omisión. Debemos entender que el uso intencional de la fuerza o el poder físico abarca diversas formas de maltrato, como maltrato físico, sexual, psicológica, etc., así como el suicidio y otros actos de autoagresión (OMS, 2003).

Existen términos como “agresividad” y “violencia” que son utilizados como sinónimos, pero en realidad no lo son. La agresividad es una conducta instintiva y natural que se

desencadena automáticamente en respuesta a ciertos estímulos, y que puede ser inhibida por factores específicos. Es básicamente una respuesta biológica.

Por otro lado, la violencia es una manifestación de agresividad, pero se ve alterada por factores socioculturales. A diferencia de la agresividad, la violencia implica la intencionalidad y tiene el potencial de causar daño. Debido a esos factores socioculturales la agresión a menudo se expresa y se canaliza de manera negativa, deliberada y dañina (Fernández, Noblejas, 2007).

Al estudiar el concepto de violencia, se hace evidente que existen múltiples formas en las que se manifiesta, llegando incluso a hablar de las violencias en plural. Es importante reconocer esta diversidad de manifestaciones violentas. Además, es fundamental saber que con frecuencia diversas formas de violencia se producen simultáneamente y no de forma aislada (Sipiav, 2019).

Comprender los distintos tipos de violencia nos ayuda a identificar este problema social. Existen múltiples colectivos en los que recae la violencia, algunas de ellas son, la violencia a la mujer, violencia hacia los adultos mayores entre otros, en esta monografía nos referiremos específicamente a la violencia en la infancia y su impacto en el desarrollo de los niños.

3.1 Los tipos de violencia según Sipiav son:

Negligencia: Se refiere a la falta de atención de las necesidades físicas, psicológicas y afectivas del niño o niña. No protegerlo del peligro o no proporcionar los cuidados necesarios aun cuando las personas responsables de su cuidado cuentan con los recursos, conocimiento y acceso a servicios precisos para ello (Román, 2012, p.19).

Hay varias formas de descuido y abandono que pueden afectar el desarrollo de los niños, uno de ellos es el descuido físico, este se da cuando los niños no son protegidos del daño y se les niegan sus necesidades básicas como alimentación, vivienda, higiene y vestimenta adecuada. Por otro lado está el descuido emocional, este sucede cuando los cuidadores no brindan apoyo emocional, amor, empatía y muchas veces estos adultos se ven envueltos en situaciones dañinas como relaciones violentas o consumo excesivo de alcohol y drogas. También está el descuido físico o mental, este lo podemos visualizar cuando no se proporciona la atención médica y los cuidados necesarios para el bienestar físico o mental de los niños. Existe el descuido educativo también, en este caso los cuidadores no cumplen con las normas de escolarización y no se ocupan de aspectos fundamentales de su educación y socialización y por último podemos observar el abandono, este es la falta total de

responsabilidad parental por parte de los cuidadores, dejando a los niños sin ningún cuidado o supervisión (Román,2012).

Maltrato físico: “Toda acción, omisión o patrón de conducta que pueda causar daño a la integridad corporal” (Sipiav, 2019, p. 21).

La violencia física es la forma más evidente ... de maltrato. Comprende actos tanto intencionales como no intencionales, que pueden provocar secuelas físicas graves o fatales. La violencia física se manifiesta mediante golpes, cortes, quemaduras, mutilaciones, sacudidas, palizas, entre otras acciones (Román, 2012, p. 20).

Castigo físico: “Forma de disciplinamiento que causa incomodidad o dolor (sin heridas), con la intención de corregir una conducta no deseable”. (Sipiav, 2019, p. 21).

Es crucial reconocer que los castigos corporales, también deben considerarse como tal. Aunque con frecuencia son ampliamente aceptados como una forma de crianza y educación, es importante comprender su impacto negativo en los niños.

Generalmente de manera leve, los castigos corporales implican el uso de la fuerza física con el objetivo de causar dolor o malestar. Estos podrían incluir cachetadas, azotes, uso de objetos como cinturones o varas, empujones, zarandeos, tirar la oreja o poner al niño en posiciones incómodas.

Es indispensable saber que el castigo corporal, independientemente de su intención o gravedad, siempre es incompatible con la integridad y la dignidad de los niños, como lo afirma el Comité de los Derechos del Niño. Se entiende que esto tiene un impacto perjudicial en su desarrollo a largo plazo y también puede tener un impacto emocional, mental y físico adverso (Román, 2012).

Maltrato emocional o psicológico: “Cualquier actitud que provoque en NN sentimientos de descalificación, humillación o miedo. Se caracteriza generalmente por el uso de la palabra pero puede incluir aptitudes no verbales amenazantes que coarten sus iniciativas” (Sipiav, 2019, p. 21).

A continuación se presentan algunas acciones que constituyen la violencia psicológica o emocional:

Asustar, amenazar, rechazar o discriminar: estas acciones tienen como objetivo manipular o controlar a alguien a través del miedo, rechazo o la discriminación, lo que puede tener un impacto negativo en su bienestar emocional.

Desatender las necesidades emocionales: esto ocurre cuando alguien muestra desinterés por el bienestar emocional de otra persona, ignorando sus necesidades y no brindando el apoyo emocional necesario.

Insultar, humillar, menospreciar o ridiculizar: estos comportamientos se caracterizan por atacar verbalmente a alguien, dañando su autoestima y confianza en sí mismo, y pueden causar un gran daño emocional.

Exponer a la violencia contra otros: esto ocurre cuando alguien presencia o es testigo de violencia física o emocional dirigida hacia otros, lo que puede causar un gran impacto psicológico, y emocional en ellos.

Someter a régimen de incomunicación o aislamiento: esto involucra privar a alguien de comunicación o contacto social, lo que puede generar sentimientos de soledad, ansiedad y depresión.

Abuso Sexual Infantil: “Ejercicio abusivo de poder de un adulto hacia un NN (tocamientos, utilizar lenguaje obsceno, contacto con genitales, penetración, etc.) para satisfacción sexual de quien lo ejerce” (Sipiav, 2019, p. 21).

La OMS ha identificado tres tipos de abuso sexual en niños:

1. “Abuso sexual sin contacto: (por ejemplo, amenazas de abuso sexual, acoso sexual verbal, solicitud de favores sexuales, exposición indecente, exposición del niño a la pornografía)” (Lozano et al., 2018, p.24)

2. “Abuso sexual con contacto, lo que incluye las relaciones sexuales con penetración o intento de penetración (es decir agresión o violación sexual)” (Lozano et al., 2018, p.24).

3. “Abuso sexual con contacto que excluye las relaciones sexuales con penetración pero incluye otros actos, como contacto inapropiado, estimulación por medio de las caricias y besos” (Lozano et al., 2018, p.22).

Explotación Sexual Comercial: La explotación sexual comercial es el uso de niños y adolescentes en actos sexuales, eróticos o pornográficos, con el fin de satisfacer los intereses o deseos de un individuo o grupo de individuos a cambio de una ganancia económica, ya sea en forma de dinero, bienes u otros tipos de retribución, tanto para el niño como para terceros (Sipiav, 2019).

Síndrome de Munchausen por poder: se utiliza para describir circunstancias en las que los padres o cuidadores u otros miembros de la familia tienen una compulsión por engañar repetidamente al sistema de salud. Buscan llamar la atención hacia sí mismos como cuidadores ideales al crear enfermedades en el niño y fomentar su exposición constante a procedimientos y tratamientos médicos (Sipiav, 2019, p. 21).

Maltrato químico: se refiere a la acción de administrar sustancias a un niño con el objetivo de calmarlo, hacerlo dormir o hacer que deje de llorar. Estas sustancias pueden variar y van desde infusiones herbales, alcohol etílico, hasta medicamentos psicofármacos que actúan como depresores del sistema nervioso central (Sipiav, 2019, p. 21).

Económica: “Refiere al no pago de pensión alimenticia” (Sipiav, 2019, p. 21).

Simbólica: “Transmisión de mensajes, valores, creencias, etc, que tiendan a perpetuar situaciones de dominación” (Sipiav, 2019, p. 21).

Institucional: “Es toda acción u omisión de cualquier autoridad, funcionario o personal del ámbito público o de instituciones privadas” (Sipiav, 2019, p. 22).

Sexista: “cualquier forma de discriminación por razones de género (Sipiav, 2019, p. 22).

Estos diferentes tipos de violencia interactúan entre sí de manera compleja y pueden aumentar los riesgos para el desarrollo saludable del niño.

Además de los tipos de violencia, es importante considerar los factores de riesgo que pueden influir en la probabilidad de que un niño sea víctima de violencia. Es importante abordar estos factores de manera integral para prevenir y abordar eficazmente la violencia contra los niños y adolescentes (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2016).

3.2. Factores de riesgo

La violencia en la infancia no se puede atribuir a una única causa, ya que es el resultado de una compleja interacción entre varios factores.

El desarrollo saludable de un niño está influenciado por una serie de factores, tanto positivos como negativos, que impactan en su bienestar físico, emocional y social. Entre estos factores negativos se encuentran los riesgos a los que un niño está expuesto en su entorno. (Sánchez, s.f)

Niños/as en riesgo de desprotección son aquellos/as que viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo a corto, medio y/o largo plazo en su bienestar y desarrollo (Intebi, 2009, p.10).

Se pueden nombrar los siguientes factores de riesgo:

A nivel individual los factores de riesgo son: aspectos biológicos y personales como sexo o edad; bajo nivel de instrucción; discapacidad o problemas de salud mental; ser

lesbiana, gay, bisexual o transgénero; consumo nocivo de drogas y bebidas alcohólicas; historial de exposición a la violencia (OMS, 2022).

En las relaciones cercanas: falta de apego emocional entre los niños y sus padres o cuidadores; prácticas deficientes de crianzas de los hijos; disfunción y separación familiar; frecuentan compañeros delincuentes; muestras de violencia entre padres o cuidadores (OMS, 2022).

A nivel comunitario: pobreza; alta densidad demográfica; baja cohesión social y transitoriedad de la estancia en el lugar; acceso fácil a bebidas alcohólicas y a las armas de fuego; alta concentración de bandas juveniles y tráfico de drogas ilícitas (OMS, 2022).

En la sociedad: normas sociales y de género que crean un clima que normaliza la violencia; políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que mantienen las inequidades económicas, sociales y de género; ausencia o ineficiencia de protección social; situaciones posteriores a conflictos o catástrofes naturales; escasa gobernanza o ausencia de fuerzas de orden público (OMS, 2022).

La interacción entre diferentes factores de riesgo, como la disfunción familiar y la falta de cohesión social en la comunidad, exponen a los niños a un mayor riesgo de violencia. Es importante tener en cuenta que las crisis humanitarias, como las guerras, los desplazamientos masivos, la migración económica, los desastres relacionados con el clima y los brotes de enfermedades también aumentan la vulnerabilidad de los niños a la violencia en todas sus formas. En estos contextos, el número de niños expuestos a la violencia se incrementa de manera significativa (OPS, 2016).

La violencia contra los niños puede tener efectos negativos en su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Los profesionales deben ser conscientes de que cada niño puede experimentar síntomas y secuelas diferentes, a veces difíciles de identificar. Las consecuencias pueden variar según las características personales del niño, el contexto y la intensidad de la violencia, y el apoyo disponible. Todos los niños tienen derechos a ser protegidos y atendidos con respeto y empatía. Las manifestaciones del sufrimiento pueden diferir, pero las consecuencias son similares, sin importar el tipo específico de violencia (Román, 2012)

Es fundamental considerar que los efectos de la violencia en niños está influenciada por su etapa evolutiva. Cada etapa tiene habilidades y vulnerabilidades específicas. Durante la infancia, se establecen conceptos importantes sobre uno mismo, los demás y el mundo externo, se desarrollan relaciones con los estados emocionales internos y se adquieren habilidades para defenderse, tolerar la frustración y relacionarse socialmente. Estos procesos pueden ser afectados por experiencias traumáticas (Intebi, 2009).

3.3. Los impactos en el desarrollo de víctimas de violencia en la infancia:

La capacidad en el desarrollo de los niños para reconocer y responder apropiadamente ante las emociones es fundamental para su desarrollo social. Sin embargo, los niños que han sido maltratados a menudo muestran dificultades en su desarrollo emocional.

Estos niños generalmente obtienen resultados bajos en tareas que miden su habilidad para reconocer y expresar emociones (Pollak, 2004).

En particular, los niños que han sufrido abuso físico a menudo muestran comportamientos de rechazo y están más atentos a señales relacionadas con la agresión. También tienden a expresar hostilidad hacia otros. Esta variedad de comportamientos puede causar dificultades en sus relaciones interpersonales. Se ha propuesto que las experiencias traumáticas, como el maltrato aumentan la sensibilidad de estos niños a ciertas señales emocionales, especialmente a la ira, en detrimento de su aprendizaje sobre cómo manejar adecuadamente estas emociones (Pollak, 2004).

Por ejemplo, los niños que han sufrido maltrato físico tienden a prestar más atención a las expresiones faciales de ira en comparación con otras emociones. Por otro lado, los niños que han sido víctimas de negligencia pueden tener dificultades para diferenciar expresiones faciales de emociones (Pollak, 2004).

Estos son algunos impactos psicosociales en el desarrollo de las víctimas de violencia en la infancia por lo que vamos a especificar mejor cómo afecta cada área.

COGNITIVAS:

Incluso sin recibir golpes o lesiones graves, la exposición repetida de los niños a situaciones violentas puede tener un impacto negativo en su desarrollo cognitivo. Los estudios han demostrado que esta exposición puede deteriorar el sistema nervioso, el cerebro y las funciones neuropsicológicas. La sobreestimulación de algunas regiones del cerebro y el daño a las conexiones neuronales son causados por la sensación constante de miedo y la incapacidad de predecir cómo se comportan las personas de su entorno (Román, 2012).

En general la exposición a la violencia a lo largo del tiempo puede reducir la eficiencia del cerebro, lo que puede provocar trastornos como la hiperactividad o déficit de atención o manifestarse en dificultades de memoria y aprendizaje. Estos efectos cognitivos negativos suelen tener consecuencias en el rendimiento escolar de los niños afectados (Román, 2012).

EMOCIONALES y PSICOLÓGICOS

Los niños que sufren violencia tienen más probabilidades de sufrir trastornos emocionales como la depresión, ansiedad y problemas psicosomáticos. Además, como

mecanismos de defensa ante la violencia que han presenciado, es común que sientan emociones negativas como la ira y la disociación. También estos niños pueden tener problemas para comprender, expresar y gestionar sus propias emociones, lo que puede obstaculizar su capacidad de comprender y relacionarse con las emociones de los demás. En consecuencia, podrían sentirse solos, asustados e impotentes para enfrentarse a los demás. Las habilidades sociales, la autoimagen y las relaciones de los niños con los demás pueden verse afectados por la violencia (Román, 2012).

FÍSICAS:

Puede ocurrir una amplia gama de consecuencias físicas cuando los niños están expuestos a situaciones violentas. Estos efectos pueden variar desde lesiones menores y temporales, como cortes o hematomas, hasta lesiones más graves y duraderas, como fracturas o hemorragias. Es necesario destacar el síndrome del niño sacudido, que es una manifestación grave de la violencia física en niños pequeños y puede provocar vómitos, dificultades para respirar, convulsiones e incluso la muerte. ‘

Según el autor, los niños expuestos a violencia también tienen más probabilidades de experimentar dolores somáticos y tener problemas recurrentes de salud. Además, los adultos que fueron víctimas de violencia durante su infancia pueden ser más susceptibles a desarrollar problemas físicos a largo plazo, como artritis, asma, bronquitis, úlceras o alergias. Estos problemas de salud podrían ser causados por el estrés crónico y los efectos traumáticos de la violencia en el cuerpo (Román, 2012).

EN EL COMPORTAMIENTO:

Existen muchas formas diferentes de expresar cómo la violencia afecta el comportamiento de los niños. Algunos niños pueden mostrar comportamientos disruptivos y violentos, tratando de ocultar su vulnerabilidad bajo una apariencia de dureza. Otros pueden mostrar poca iniciativa y volverse pasivos y retraídos.

Debido a la dificultad para establecer patrones de comportamientos predecibles en otros causados por la violencia en su entorno, la exposición a la violencia puede hacer que los niños tengan miedo a situaciones sociales. Además, los niños que han sido víctimas de agresiones pueden imitar ese comportamiento violento y ser más propensos a reproducirlo en sus relaciones interpersonales, incluidas aquellas con sus padres o cuidadores. Pueden percibir y asimilar la violencia como una respuesta efectiva y la incorporan a sus propias interacciones.

Los niños que sufren violencia tienen más probabilidades de involucrarse en intimidación o acoso de otros niños, así como de convertirse en el blanco de tal comportamiento. Además, se ha encontrado un vínculo entre la violencia experimentada y la

actividad delictiva, los embarazos no planeados y el consumo temprano y excesivo de drogas y alcohol (Román, 2012).

SOCIALES:

Además de tener un impacto a nivel individual y familiar, la violencia contra niños también tiene repercusiones sociales negativas.

La exposición a la violencia durante la infancia está asociada a factores y comportamientos de riesgo en la edad adulta, lo que aumenta la vulnerabilidad a revictimización y dificulta el procesamiento y la elaboración de respuestas para evitar la repetición del trauma.

Los niños expuestos a violencia tienen mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental, como depresión, así como comportamientos de riesgo como el tabaquismo, la obesidad, el comportamiento sexual de alto riesgo y problemas de adicción. Estos factores de riesgo pueden llevar a una serie de enfermedades y trastornos (Román, 2012).

Beatriz Janin (2012) desarrolla sus ideas sobre los efectos psíquicos de la violencia durante la infancia, algunos de ellos son:

1. Anulación de la conciencia en tanto registro de cualidades y sensaciones: cuando el niño comienza a ser maltratado desde una edad temprana, se produce una anulación de la conciencia en cuanto al registro de cualidades y sensaciones. Los niños maltratados pierden la capacidad de diferenciar las sensaciones y todo les parece igual. Se observan claras diferencias cuando un niño vive con “buenos padres”, estos pueden experimentar placer en el contacto físico, disfrutan de los abrazos, los besos, la música. Estos niños maltratados quedan “anestesiados”. Suelen buscar sensaciones fuertes y a menudo se exponen al peligro, involucrándose con drogas o situaciones peligrosas, donde viven sensaciones fuertes. Experimentan una sensación de estar muertos en vida, una apatía afectiva similar a la de los sobrevivientes de campos de concentración. Se anula su capacidad de registrar y expresar afecto. Sienten falta de vitalidad y no pueden anticipar situaciones futuras (Janin, 2012).

2. Tendencia a la desinscripción, a la desinversión, a la desconexión: los niños maltratados tienen una tendencia a “excorporar” o expulsar de manera violenta cualquier tipo de inversión emocional, generando un sentimiento de vacío en ellos. Los niños pueden experimentar trastornos graves de pensamiento y les resulta difícil vincular o conectar lo que han registrado.

Los niños pueden experimentar una desinversión desobjetivante, lo que se manifiesta en la extinción de la capacidad proyectiva y una sensación de muerte psíquica. Como consecuencia, se pueden producir trastornos en el funcionamiento mental, que pueden estar

acompañados de desorganizaciones somáticas graves, con una disminución de actividades mentales o una falta de inversión en las mismas (Jannin, 2012).

3. Confusión identificatoria: el niño empieza a sentir una sensación de no saber quién es, en otros casos siente que hay un enemigo externo, o un mundo peligroso. También puede llegar a adquirir una identificación que tiene las características que otras personas suponen o mencionan de él, un ejemplo de esto es "malo". En muchos casos en la cabeza de estos niños se les instala la idea de ser malo para justificar el maltrato (Janin, 2012).

4. Repliegue narcisista: Cuando los niños han vivido violencia, pueden desarrollar una coraza emocional, siendo esta una protección de estímulos dolorosos. Se los compara con animales lastimados que se esconden en su cueva, evitando el contacto con los demás. Algunos niños pueden sobreadaptarse y otros salen de su encierro con un estado de angustia constante. Se puede decir que el repliegue narcisista es una forma de protección psicológica, que en algunos casos se desarrolla como resultado de la violencia (Janin, 2012).

5. Repetición de la vivencia en su forma activa o pasiva: En algunos casos ya sea de forma activa o pasiva un niño puede revivir vivencias de sus padres, las cuales fueron transmitidas sin hablar, se puede dar de dos maneras, una opción es la identificación con el agresor, en algunos casos puede haber un intento de encontrar una conexión o un vínculo con el agresor. Otra opción es buscar otro agresor, en otra persona se encuentra esa persona violenta. La repetición de la vivencia implica revivir un vínculo doloroso, sentir un profundo dolor y un vacío emocional (Janin, 2012).

6. Actitud vengativa frente al mundo: en busca de que alguien "pague" lo que este niño vivió, este se involucra en situaciones de delincuencia, dificultando la construcción de soportes éticos (Janin,2012).

7. Movimientos desorganizados: falta de coordinación y fluidez en los movimientos de una persona, esta desorganización puede estar relacionada con experiencias traumáticas en la infancia (Janin,2012).

3.4. Prevención: medidas para prevenir la violencia contra los niños.

La violencia en la infancia es un problema complejo que requiere un enfoque integral en diferentes niveles. El modelo ecológico social es útil para comprender esto, ya que cada nivel del modelo representa diferentes dimensiones donde tanto riesgos como las oportunidades para la prevención coexisten.

Es fundamental tomar medidas para crear entornos familiares seguros y brindar apoyo especializado a las familias en riesgo de violencia. Para lograr esto, es crucial abordar las desigualdades de género en las relaciones interpersonales, tanto en el hogar como en la

escuela y el lugar de trabajo. Debemos trabajar para cambiar actitudes y prácticas culturales que respaldan el uso de la violencia (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

Además, es necesario contar con marcos legales que prohíban todas las formas de violencia en la infancia y que limiten el acceso de los jóvenes a productos como el alcohol o armas de fuego. También debemos asegurar la disponibilidad de servicios de respuesta de alta calidad para los niños que se vean afectados por la violencia (OPS, 2016).

Para abordar la violencia en la infancia de manera efectiva, es importante eliminar desigualdades culturales, sociales y económicas que agravan la violencia. Esto implica trabajar en diversos frentes, como la educación, la promoción de la igualdad de género y el acceso a oportunidades equitativas (OPS, 2016).

Por último, es crucial coordinar las acciones de diversos sectores que tienen un papel que desempeñan en la prevención y respuesta a la violencia en la infancia. Trabajar de manera conjunta y colaborativa es fundamental para lograr resultados significativos en la protección de los derechos y el bienestar de los niños (OPS, 2016).

Enfoques de prevención:

Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes: las estrategias de prevención de la violencia en la infancia incluyen implementar y hacer cumplir leyes y políticas de protección infantil, así como reducir la exposición a factores de riesgo como el consumo abusivo de alcohol y el acceso a armas u objetos peligrosos. Estas medidas envían un mensaje claro de que el comportamiento violento no es aceptable, responsabilizan a los agresores y ayudan a cambiar normas sociales que toleran la violencia (OPS, 2016).

En consonancia con la dirección de la OPS, Uruguay ha establecido leyes y políticas de protección infantil que buscan reducir la exposición a factores de riesgo. Algunas

Normativas importantes son el Código de la Niñez y Adolescencia, creado por la ley 17.823 en 2004, modificado por la ley 19.747 en 2019.

La ley número 17.815 de 2004: violencia sexual comercial o no comercial cometida contra niños, adolescentes e incapaces

Ley 19.643 de 2018: trata de personas.

Estos son algunos ejemplos de la normativa nacional que busca la protección infantil, así mismo Sipiav (2021) registra que en 2021 se detectaron, registraron e intervinieron que 7035 niños y adolescentes vivieron situaciones de violencia.

Normas y valores: modificar las actitudes y normas sociales arraigadas es esencial para prevenir la violencia en la infancia. Esto implica cambiar la creencia de que la violencia es normal o justificable en ciertos casos.

Estrategias efectivas para abordar estos valores y creencias arraigadas incluyen combinarlas con leyes y capacitaciones en habilidades para la vida. También es más efectivo trabajar en las modificaciones de normas a nivel de grupos pequeños o comunidades, involucrando a líderes comunitarios, educadores y otros aspectos claves. Esto crea un entorno seguro y de respeto para los niños (OPS, 2016).

En Uruguay se hacen campañas donde podemos visualizar que estas buscan modificar las normas y actitudes sociales arraigadas en nuestro país. Un ejemplo es la campaña “Convivencia al centro”, JEP, Unfpa y Unicef la desarrollaron con el objetivo de fomentar una convivencia empática y libre de racismo, discriminación y violencia en los centros educativos del país. La campaña busca visibilizar diversas prácticas sociales arraigadas que tienen un impacto negativo en la vida de los niños y jóvenes (Administración Nacional de Educación Pública [ANEP], 2021).

Seguridad en el entorno: Una estrategia para reducir la violencia en la infancia es crear y mantener entornos comunitarios seguros. Esta estrategia se enfoca en modificar tanto el entorno social como físico de las comunidades, con el objetivo de fomentar comportamientos positivos y desalentar comportamientos perjudiciales. Está diseñada específicamente para abordar los entornos comunitarios que son diferentes de los hogares y las escuelas, ya que estos últimos están cubiertos por otras estrategias como el apoyo a padres, madres y cuidadores, y la educación en habilidades para la vida (OPS, 2016).

Padres, madres y cuidadores reciben apoyo: el objetivo es concientizar a padres, madres y cuidadores acerca de la importancia de utilizar métodos de disciplina positiva y no violenta para el desarrollo saludable de los niños. También se busca fomentar la comunicación cercana y efectiva entre padres e hijos, con el fin de reducir prácticas de crianzas severas y promover interacciones positivas. Esto contribuye a fortalecer los vínculos familiares y prevenir la violencia en la infancia. Brindar apoyo a las familias y enseñarles prácticas de crianza positiva ayuda a evitar la separación de los niños de sus familias. Además, se ha demostrado que este tipo de prevención es más económica en comparación con las consecuencias de la violencia en la infancia (OPS, 2016).

En 2020 Unicef, ANEP y Plan Ceibal realizaron una campaña llamada “trato bien”, esta busca una crianza saludable y respetuosa, su objetivo fue concientizar sobre las consecuencias de la violencia en la infancia, brindando herramientas saludables para ponerle límites a los niños (ANEP, 2020).

Educación y aptitudes para la vida: la mejora en la educación de niños, medida a través de la matrícula y asistencia escolar, juega un papel crucial en la protección contra la victimización y perpetración de diversas formas de violencia, como la violencia sexual en la

niñez, violencia juvenil, violencia de pareja y matrimonio infantil. Estos avances también constituyen a reducir las consecuencias negativas de la violencia como infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y el riesgo de contraer el VIH.

Las escuelas desempeñan un papel fundamental al proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la adopción de comportamientos sociales favorables que ayudan a prevenir la violencia tanto dentro como fuera del entorno escolar. La capacitación en habilidades para la vida es una medida efectiva para prevenir la violencia en la infancia al mejorar la comunicación, manejo de conflictos y habilidades para resolución de problemas, así como promover relaciones positivas entre estudiantes. Estos programas de capacitación se pueden implementar tanto en entornos escolares como en centros comunitarios o campamentos de refugiados, y su duración varía desde varias sesiones hasta varios años, adaptándose a diferentes edades y niveles educativos (OPS, 2016).

En Uruguay podemos ver programas educativos, que se centran en mejorar la educación para los niños, incluyendo la capacitación de habilidades para la vida. Un ejemplo es el informe “Educación integral de la sexualidad”, un análisis general de las evidencias disponibles a nivel internacional, publicado en 2023 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Oficina Regional de la Unesco en Montevideo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Uruguay (Unfpa) (Unesco y Unfpa, 2023).

Respuesta de los servicios de atención y apoyo: El objetivo es garantizar un acceso mejorado a servicios de salud, bienestar social y justicia penal de calidad para todos los niños que los requieren. Esto incluye la capacidad de denunciar casos de violencia.

Estos programas, con su enfoque centrado en las víctimas y en su bienestar integral, desempeñan un papel crucial en nuestra sociedad. No solo ayudan a reparar heridas y traumas causados por la violencia, sino que también brindan herramientas necesarias para que las víctimas puedan recuperarse y reconstruir sus vidas. Algunas de ellas son: intervención terapéutica ya sea individual, familiar, grupal. Coordinaciones con instituciones educativas, centro de atención de salud, Poder Judicial para potenciar redes sociales y comunitarias. (Ministerio de Desarrollo Social [Mides], 2021)

La importancia de estos programas radica en su capacidad para abordar tanto la prevención como la atención de la violencia. No solo se enfocan en brindar apoyo inmediato a las víctimas, sino que también trabajan en la integración de la prevención y atención de la violencia en los sistemas y servicios existentes. Además, estos programas también juegan un papel crucial al diseñar nuevas respuestas y enfoques para abordar la violencia (OPS, s.f.).

Uno de los aspectos claves que resalta la importancia de estos programas es su potencial para prevenir la perpetuación de la violencia en futuras generaciones. Al brindar apoyo y recursos a las víctimas, se busca interrumpir el ciclo de violencia y fomentar relaciones saludables y entornos seguros. Al mismo tiempo se trabaja en generación de conciencia y educación sobre el tema, creando una base sólida para la prevención y a largo plazo.

En Uruguay, existen diversas organizaciones y entidades que brindan servicio de apoyo a víctimas de violencia. Algunas opciones y recursos para considerar:

1. Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU): Es un organismo estatal encargado de la protección y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia en Uruguay. Trabaja en la atención de situaciones de violencia y maltrato hacia los niños y adolescentes

2. El Centro de atención a niños, niñas víctimas de maltrato, violencia infantil y abuso sexual, brinda atención especializada a niños, adolescentes y sus familias que han sido víctima de violencia en la infancia. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de estas personas a través de centros de atención integral.

Los servicios ofrecidos incluyen orientación y asesoramiento a las familias y sus referentes afectivos para manejar situaciones de violencia. También se promueve la creación de espacios de tratamiento para abordar estos temas y fomentar cambios positivos en la dinámica familiar, como conductas no abusivas y la construcción de nuevas formas de relacionarse. Además, el programa busca establecer una red de recursos comunitarios, tanto públicos como privados, a nivel local, con el objetivo de considerar un sistema de atención y rehabilitación para aquellos que han sufrido maltrato y abuso sexual. En general, este programa tiene como objetivo tener un impacto más amplio en la sociedad. (Ministerio de Desarrollo Social, párr 1)

3. ong y organizaciones especializadas: en Uruguay, hay varias organizaciones no gubernamentales (ong) que trabajan en la atención y prevención de la violencia.

Algunas de ellas son: El Paso, Cloe Madanes y SOMOS.

4. Prestadores de salud: por ley todos los prestadores deben tener equipo de atención a la violencia.

Reflexiones Finales:

La infancia, como etapa crucial en el desarrollo humano, debería ser un periodo de crecimiento seguro y libre de violencia para todos los niños. En este trabajo final de grado se analizan los impactos profundos y duraderos que la violencia en la infancia puede tener en el desarrollo humano, en base al recorrido presentado y en relación a la pregunta planteada al

comienzo: *¿afecta el desarrollo de un niño vivir en un contexto de violencia?*, es posible plasmar mis reflexiones.

A lo largo de esta monografía, hemos desglosado diferentes aspectos de la violencia en la infancia, desde la concepción histórica hasta la evolución actual de los niños como sujetos de derecho. Hemos recorrido teorías relacionadas con la infancia y también ahondamos en el concepto de desarrollo humano y su relevancia en la comprensión de cómo la violencia impacta en las diferentes etapas del desarrollo.

Cada capítulo se conecta para ofrecer una visión completa de la problemática. La evolución de la concepción de infancia a lo largo de la historia ha influenciado en la forma en que se aborda la protección y el desarrollo de los niños. Reconocer esta evolución nos permite entender que la concepción de infancia es una construcción social y cultural moldeada por los valores y perspectivas de cada época.

A pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de los niños es preocupante observar el aumento constante de situaciones de violencia en nuestro país, como evidencian las cifras de SIPIAV.

Analizando la situación en Uruguay, es importante resaltar tanto los esfuerzos gubernamentales como las deficiencias en la implementación. Datos concretos de SIPIAV respaldan la urgencia de abordar la violencia en la infancia, subrayando la importancia de proporcionar apoyo a las víctimas y fortalecer los equipos dedicados a trabajar con niños.

Este fortalecimiento no solo implica dotarlos de los recursos necesarios, sino también brindarles una formación continuamente actualizada y especializada para que estén plenamente capacitados para detectar oportunamente situaciones de violencia.

Un ejemplo certero para mencionar son los centros educativos, estos desempeñan un papel fundamental en esta labor, ya que estos son espacios donde los niños pasan una parte significativa de su día. Es esencial incluirlos como prioridad en el proceso de cambio, implementando medidas efectivas para prevenir y abordar la violencia. Esto no solo requiere una mayor formación del personal educativo, sino también un riguroso control que asegure la aplicación adecuada de las políticas y procedimientos destinados para proteger a los niños.

Al reconocer la influencia directa que los centros educativos tienen en la vida diaria de los niños, nos enfrentamos a la responsabilidad de convertir estos lugares en entornos seguros y protectoras, donde la prevención de la violencia sea un tema central para cada institución.

Comprender el desarrollo humano en el contexto de la infancia no solo implica abordar los impactos de la violencia en términos teóricos, sino también traducir ese conocimiento en prácticas tangibles que prueban un desarrollo positivo.

Es fundamental reconocer que los impactos en el desarrollo de víctimas de violencia en la infancia no se limitan a dimensiones específicas, sino que se extiende a diversas áreas de la vida del niño, incluyendo su salud física y mental, sus relaciones interpersonales y su bienestar en general. Ante esta realidad, la transformación de los centros educativos en entornos seguros y protectoras se vuelve esencial, ya que son espacios donde los niños pasan una parte significativa de su día.

En este sentido, abordar integralmente estos impactos implica no solo la implementación de medidas preventivas, sino también la promoción activa del desarrollo emocional de los niños. Trabajar en el reconocimiento y gestión de emociones se convierte en una herramienta clave para su desarrollo saludable. Así, al enseñar a los niños a reconocer y gestionar sus emociones, no solo se les dota de habilidades fundamentales para la vida, como la empatía y la autorregulación, sino que también constituye a la construcción de relaciones saludables y a la capacidad de responder de manera positiva a las diversas situaciones que pueden enfrentar.

Por lo tanto, la transformación de los centros educativos no solo implica brindar un espacio físico seguro, sino también cultivar un ambiente emocionalmente saludable. Integrar la prevención de la violencia como un tema central en cada institución educativa se convierte en un compromiso fundamental para asegurar que los niños no solo adquieran conocimientos académicos, sino que también desarrollen las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos de la vida.

La prevención juega un papel clave para erradicar la violencia en la infancia. Identificar y abordar los factores de riesgos asociados a la violencia, así como promover entornos seguros y protectores para los niños, son acciones trascendentales.

Al indagar enfoques de prevención y en qué medida se implementan en Uruguay me encuentro con una escasez de campañas de sensibilización y programas educativos que busquen modificar las actitudes y normas sociales arraigadas, con pocas iniciativas destinadas a crear y mantener entornos seguros y limitadas campañas que implementan métodos de disciplina positivas, las cuales brindan apoyo a padres, madres y cuidadores, estas se hacen pero no con frecuencia lo que dificulta que lleguen estas herramientas a la población en general.

Uruguay tiene la necesidad de implementar estrategias eficaces de prevención, por lo que es necesario que esta problemática tomé estado de “problema público” para que tanto los gobiernos como los hacedores de políticas públicas comprendan la importancia de adoptar enfoques integrales e intersectoriales. Esto implica promover la

equidad de género, desafiar las concepciones patriarcales y fomentar el respeto hacia los derechos de los niños.

Reconocemos que el cambio hacia un entorno seguro para la infancia implica más que la formulación de leyes. Se necesita un compromiso constante de la sociedad, gobiernos y las instituciones pertinentes.

Vislumbrar con optimismo el plan de acción propuesto por SIPIAV para el año 2024 nos brinda esperanza en la ardua tarea de construir un futuro seguro para la infancia. No obstante este documento no debe ser un fin en sí mismo, sino un punto de partida para un compromiso continuo y una acción decidida.

Al reflexionar sobre la crucial interrogante sobre si afecta el desarrollo de un niño vivir en un contexto de violencia, esta monografía con el recorrido bibliográfico que se hizo nos deja ver como la violencia deja impactos profundos y duraderos en los cimientos mismos del desarrollo infantil.

La construcción de un futuro seguro para la infancia no es solo un deseo, es una responsabilidad que requiere acción. Así mismo, se espera que esta monografía contribuya a ampliar la comprensión de los efectos de la violencia en la infancia, promoviendo así la implementación de medidas que protejan y promuevan el sano desarrollo de todos los niños.

Referencias Bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública. (9 de julio de 2020). *Trato bien: por una crianza saludable y respetuosa*. <https://uruquayeduca.anep.edu.uy/noticias/4854>
- Administración Nacional de Educación Pública. (17 de noviembre de 2021). *Campaña "Convivencia al centro" apela a empatía y mejora del clima educativo*. <https://www.anep.edu.uy/15-d/campa-convivencia-al-centro-apela-empat-y-mejora-clima-educativo>
- Alzate, M. (2003). *La infancia. Concepciones y perspectivas*. Papiro.
- Ariès, P. (1960). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Taurus.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2009). *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Bausela, E. (2014). Funciones ejecutivas. Nociones del desarrollo desde una perspectiva neuropsicológica. *Acción psicológica*, 11(1), 21-34. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.1.1.13789>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Campoy, I. (2006). *La fundamentación de los derechos de los niños. Modelos de reconocimiento y protección*. Dykinson.
- Cerutti, A. (2013). Marco referencial conceptual sobre el desarrollo infantil, su concepción y evaluación. En *La evaluación del desarrollo infantil en la primera infancia en Uruguay. Estado del arte de los instrumentos de primera detección*. [Documento de Unicef, ucc] https://municipiod.montevideo.gub.uy/sites/municipiod/files/marco_referencial_conceptual_sobre_el_desarrollo_infantil.pdf
- Cillero, M. (1997). Infancia, autonomía y derechos. Una cuestión de principios. *Infancia. Boletín del Instituto Interamericano del Niño-OEA*, 234, 1-13.
- Consejo Nacional de Políticas Sociales. (2016). *Plan nacional de primera infancia, infancia y adolescencia 2016-2020*. Mastergraf.
- deMause, L. (1974). *Historia de la infancia*. Alianza.
- Durkheim, É. (1975). *Educación y sociología*. Ediciones Península.
- Durán, M. (2015). El concepto de infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular. *Childhood & Philosophy*, 11(21), 163-186.
- Eming, M. y Fujimoto-Gómez, G. (2003). Desarrollo infantil temprano. Lecciones de los programas no formales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 85-123.
- Feldman, R. (2008). *Desarrollo en la infancia*. Pearson.
- Fernández, J. y Noblejas, M. (2007). *Cómo informar sobre infancia y violencia*. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.-a). *Historia de los derechos del niño*. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.-b). *Derechos del niño*. <https://www.unicef.org/uruguay/derechos-del-nino#:~:text=Cada%20ni%C3%B1o%20y%20ni%C3%B1a%20tiene,y%20ejercer%20todos%20sus%20derechos>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.-c). *Los derechos del niño y por qué son importantes*. <http://unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>
- Gómez, M. (2018). Las implicaciones de considerar al niño sujeto de derechos. *Revista de Derecho (Ucudal)*, (18), 117-137. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rd/n18/2393-6193-rd-18-117.pdf>
- Humanium. (s.f.). *C138 Convención sobre la edad mínima*, 1973. <https://www.humanium.org/es/convencion138-1973/>
- Iglesias, S. (2007). El desarrollo del concepto de infancia. *Sociedades y políticas*, 2, 1-5.
- Intebi, I. (2009). Intervención en casos de maltrato infantil. Dirección General de Políticas Sociales.

- Janin, B. (2012). *El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Lozano, F., García, M., Sande, S., Perdomo, V., y Zunino, C. (2018). *Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco de Sistema Nacional Integrado de Salud*. Gráfica Mosca.
- Martins, J., y Ramallo, M. (2015). Desarrollo infantil. Análisis de un nuevo concepto. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(6), 1097-1104.
- Mensalus. (2017). *La plasticidad emocional*. <https://mensalus.es/blog/inteligencia-emocional-crecimiento-personal/2017/07/la-plasticidad-emocional/>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2021). *Centro de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, violencia infantil y abuso sexual*. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/8948>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). *Desarrollo infantil para el buen vivir. Un análisis para la política pública*. https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/desarrollo_infantil_integral/2012/desarrollo_infantil_para_el_buen_vivir_un_analisis_para_la_politica_publica_documento_tecnico.pdf
- Mora, S. y Donoso, C. (s.f.). *Neurociencias y educación. Nuestro cerebro es plástico*. Facultad de Educación, Psicología y Familia, Universidad Finis Terrae. <https://facultadeduccion.uft.cl/blog-fepf/neurociencias-y-educacion-nuestro-cerebro-es-plastico/>
- Oliveros, V. (2018). La inteligencia emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra. *Revista de Investigación*, 42(93), 95-109. <https://www.redalyc.org/journal/3761/376157736006/html/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *La declaración universal de los derechos humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Fondo de Población de las Naciones Unidas en Uruguay. (2023). *Educación integral de la sexualidad. Un análisis general de las evidencias disponibles a nivel internacional*. <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/educacionitegralsexualidad-a4.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Inspire. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Child-Victims/Report_in_Spanish.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Respuestas sociales ante la violencia de género*. <https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/VAWSocialsp.pdf>
- Osta, M. y Espiga, S. (2017). La infancia sin historia. Propuestas para analizar y pensar un discurso historiográfico. *Revista Páginas de Educación*, 10(2), 111-126.
- Pollak, S. (2004). *El impacto del maltrato infantil en el desarrollo psicosocial de los niños pequeños*. Universidad de Wisconsin. <https://www.encyclopedia-infantes.com/pdf/expert/maltrato-infantil/segun-los-expertos/el-impacto-del-maltrato-infantil-en-el-desarrollo-psicosocial>
- Real Academia Española. (s.f.). Infancia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 25 de abril 2023, de <https://dle.rae.es/infancia>
- Román, Y. (2012). *Más allá de los golpes: ¿por qué es necesario una ley? Informe sobre la violencia contra los niños y las niñas*. Save the Children. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/mas_alla_de_los_golpes_v1_ok-1.pdf

- Sánchez, M. (s.f.). *Prevención y atención de factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. https://es.unesco.org/sites/default/files/guia_-_prevencion_y_atencion_de_factores_de_riesgo_en_ninas_ninos_y_adolescentes_unidad_2.pdf
- Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia. (2019). *Guía para la atención de niñas y niños de 0 a 3 años en situación de violencia*. Quasar Creativos.
- Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia. (2021). *Informe de gestión 2021*. <https://www.inau.gub.uy/sipiav/informes-de-gestion-sipiav/download/7641/1494/16>
- Tein, G. (12 de febrero de 2021). *El enfoque del desarrollo del ciclo vital de Paul B. Baltes*. Tein.science. <https://tein.science/el-enfoque-del-desarrollo-del-ciclo-vital-de-paul-b-baltes/#:~:text=Los%20principios%20del%20enfoque%20del,vital%2C%205>
- Urbano, C. y Yuni, J. (2014). *Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital*. Editorial Brujas.